

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA**  
**UNAN-MANAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



**SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE  
LICENCIADO (A) EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**

**TEMA GENERAL: NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA  
PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PYMES)**

**SUBTEMA: ANALISIS DE LA SECCIÓN 13 INVENTARIOS APLICADO A LA  
EMPRESA BLOQUERA LA CRUZ, S.A. EN EL AÑO 2019**

**AUTORES:**

**BRA. VALESKA MARBELA SUNSIN CRUZ**  
**BR. LEONARDO JAVIER RUGAMA CORREA**  
**BR. BRANDON ARIEL PAVÓN VARGAS**

**TUTOR:**

**MSC. LUIS MANUEL LÓPEZ RAMÍREZ**

**MANAGUA, NICARAGUA MARZO 2021**





## **i. Dedicatoria**

Dedico la realización y culminación del presente trabajo primeramente a nuestro Padre Celestial, Jehová Dios; quien por su grande misericordia me ha dado la vida, salud, sabiduría y las fuerzas que a pesar de las adversidades enfrentadas he salido adelante y logrado mi formación profesional.

A mi familia que a lo largo de mi vida me han brindado apoyo incondicional para salir adelante y ser alguien en la vida. A mi amiga que desde los primeros años de secundaria ha estado a mi lado alentándome a no darme por vencida, a mi pareja el cual ha sido una bendición en mi vida, su amor, apoyo y comprensión no me ha faltado.

A mis compañeros de clase y colegas que en la trayectoria de los cinco años han demostrado verdadero compañerismo y amistad, a los docentes los cuales me han brindado sus conocimientos con mucho agrado para mi aprendizaje como profesional.

**Valeska Marbela Sunsín Cruz**



## **i. Dedicatoria**

Dedico la culminación de este trabajo primeramente a Dios, quien me dio la vida, la sabiduría, la oportunidad y la que me ha servido de guía principal para terminar este seminario de graduación.

A mi familia que siempre estuvo a mi lado dándome apoyo incondicional para poder seguir adelante y culminar mis estudios.

A todos los docentes que me brindaron todo sus conocimientos y tiempo para forjarme como profesional.

**Leonardo Javier Rugama Correa.**



## **i. Dedicatoria**

Dedico este trabajo primeramente al Omnipotente, Creador de los cielos y la tierra, a Jehová Dios, Fuente de la sabiduría e inteligencia, por otorgarme la salud y fuerzas para enfrentar las adversidades antes y durante mi formación como profesional, y el sustento por su amor leal y misericordia.

A mis Padres y Hermano, que desde mi infancia han respaldado mi crecimiento personal, por formar parte de mi círculo y calor humano, con sus consejos, a mis compañeros de clase que me han apoyado e intercambiado conocimientos conmigo y a cada uno de los integrantes que conforman el presente trabajo.

**Brandon Ariel Pavón Vargas**



## **ii. Agradecimiento**

Agradezco principalmente al Dios de amor y de misericordia, el cual me ha brindado la vida y con ella la adquisición de conocimiento para la culminación de mis estudios de pregrado, como una profesional de Contaduría Pública y Finanzas.

A mi familia por sus consejos, apoyo y motivación; a mi amiga por sus levantadas de ánimo cuando lo he necesitado; a mi pareja por su amor y ayuda sin condición.

Agradecida con mis compañeros de clase y colegas quienes me han brindado su amistad y su apoyo, motivándonos unos a otros a salir adelante y culminar lo que una vez empezamos como estudiantes de la UNAN- Managua, a los docentes quienes con mucha dedicación nos han brindado tiempo, consejos y conocimientos durante los años transcurridos de nuestra formación.

**Valeska Marbela Sunsín Cruz**



## **ii. Agradecimiento**

Agradezco a Dios porque me ha permitido haber llegado hasta uno de los momentos más importante de mi vida como lo es la culminación de mi carrera de contaduría pública y finanza, por darme la fortaleza día a día para seguir adelante.

Agradezco a mi familia, mis amigos y a mis compañeros de clase porque han sido un gran apoyo para mí, motivándome a seguir adelante y nunca darme por vencido.

Agradezco a todos los profesores que dedicaron su tiempo, conocimiento y consejos durante todos estos años.

**Leonardo Javier Rugama Correa**



## **ii. Agradecimiento**

Agradecido principalmente con Jehová Dios Todopoderoso por adquirir conocimientos y entendimiento para culminar mis estudios de pregrado; a mis padres por ser un ejemplo a seguir, a mi hermano por su motivación y creer en mi formación como profesional.

A mis docentes de primaria, secundaria, docentes de cursos de especialización y de la UNAN-Managua, por compartir sus conocimientos de un verdadero egresado de esta valiosa carrera, a nuestro tutor y formador durante nuestra carrera, al maestro Luis Manuel López Ramírez, a mis amistades que me motivaron y creyeron en mi capacidad para ejercer funciones como estudiantes y como futuro profesional en la materia.

Teniendo en cuenta también a las personas, que, sin importar su profesión, formación o que desean convertirse en un benefactor social, aportan honestamente al bienestar socio-económico y educativo general e imparcial.

**Brandon Ariel Pavón Vargas**



### iii. Carta Aval del Tutor

Managua, Nicaragua 15 de enero de 2021.

#### Miembros de la comisión

#### Sus manos

*Por medio de la presente, remito a usted los juegos del resumen final de Seminario de Graduación correspondiente al II Semestre 2020, con tema general “NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA LAS PYMES)” y subtema «ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 13 INVENTARIOS APLICADO A LA EMPRESA BLOQUERA LA CRUZ, S.A, EN EL AÑO 2019» presentado por las bachilleres «VALESKA MARBELA SUNSIN CRUZ» con número de carné «16-20080-5»; «LEONARDO JAVIER RUGAMA CORREA» con número de carné «16-20100-3», y «BRANDON ARIEL PAVÓN VARGAS» con número de carné «16-20075-0» para optar al título de Licenciados en Contaduría Pública y Finanzas.*

Este trabajo reúne los requisitos establecidos para resumen final de Seminario de Graduación que especifica el Reglamento de la UNAN-Managua.

Esperando la fecha de defensa final, nos suscribimos deseándole éxito en sus labores cotidianas.

Cordialmente,

**MSc. Luis Manuel López Ramírez**

**Tutor**



#### **iv. Resumen**

Con la evolución de la contabilidad la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) surgen como el marco contable mundial para la presentación de los estados financieros, los cuales permiten que la información presentada en ellos sea comparable y transparente. Las PYMES cuyo acrónimo es el de Pequeñas y Medianas Empresas, se refiere a la empresa industrial, mercantil o cualquier tipo de entidad con número reducido de trabajadores e ingresos moderados; frecuentemente este tipo de empresas no poseen un adecuado registro de sus costos ni un buen manejo y control de sus inventarios lo que causa que no obtenga rentabilidad suficiente.

En el presente trabajo de investigación se analizó la sección 13 de Inventarios de las NIIF para PYMES aplicado a la empresa Bloquera La Cruz, S.A. para el periodo finalizado 2019. A través del estudio de las generalidades de la Contabilidad se ha conocido su origen, objetivos, importancia y tipos; así también se reforzó conocimiento del tratamiento contable de los inventarios de acuerdo a la NIIF para PYMES; se conoció el órgano emisor de las normas, importancia y objetivos de estas; posteriormente se realizó un análisis de la Sección 13 de las NIIF para PYMES, donde se plantea la norma tal y como es, con el objetivo de alcanzar un dominio pleno de su alcance, reconocimiento y medición de los inventarios.

El trabajo está regido por un método documental, con un enfoque de estudio de la Sección 13 aplicable a la fabricación de bloques de Bloquera La Cruz, S.A. la cual se logró con información proporcionada por la entidad. Se presenta a manera de ejemplo una propuesta de la valuación de inventarios de acuerdo al costo estándar bajo el método parcial y se propuso el sistema FIFO o PEPS (primeras en entrar, primeras en salir) para la asignación de precios y registros en las Kardex y determinar así el costo del producto ofrecido.



## v. Índice

<b>i. Dedicatoria .....</b>	<b>i</b>
<b>ii. Agradecimiento .....</b>	<b>ii</b>
<b>iii. Carta Aval del Tutor .....</b>	<b>iii</b>
<b>iv. Resumen.....</b>	<b>iv</b>
<b>I. Introducción .....</b>	<b>1</b>
<b>II. Justificación.....</b>	<b>3</b>
<b>III. Objetivos .....</b>	<b>4</b>
<b>3.1. Objetivo general .....</b>	<b>4</b>
<b>3.2. Objetivos específicos .....</b>	<b>4</b>
<b>IV. Desarrollo del subtema .....</b>	<b>5</b>
<b>4.1. Generalidades de la Contabilidad financiera .....</b>	<b>5</b>
<b>4.1.1. Origen.....</b>	<b>5</b>
<b>4.1.2. Concepto de contabilidad .....</b>	<b>6</b>
<b>4.1.3. Objetivo General de la contabilidad financiera. ....</b>	<b>6</b>
<b>4.1.4. Objetivos Específicos de la contabilidad financiera. ....</b>	<b>7</b>
<b>4.1.5. Información financiera.....</b>	<b>7</b>
<b>4.1.6. Objetivo de la información financiera .....</b>	<b>7</b>
<b>4.1.7. Importancia de la contabilidad financiera. ....</b>	<b>8</b>
<b>4.1.8. Tipos de Contabilidad.....</b>	<b>9</b>
<b>4.2. Evolución de la información financiera y normas relacionadas con la contabilidad.....</b>	<b>11</b>
<b>4.2.1. Concepto e Historia de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA o GAAP por sus siglas en Ingles) .....</b>	<b>11</b>
<b>4.2.2. Concepto e Historia de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) ..</b>	<b>13</b>
<b>4.2.3. Concepto e Historia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).....</b>	<b>15</b>



<b>4.2.4.</b>	<b>Diferencias entre los PCGA y NIIF .....</b>	<b>21</b>
<b>4.2.5.</b>	<b>Organismos Internacionales y Nacionales que promueven el uso de las NIIF 23</b>	
<b>4.2.5.1.</b>	<b>Organismos Internacionales.....</b>	<b>24</b>
<b>4.2.5.1.1.</b>	<b>Federación Internacional de Contadores IFAC .....</b>	<b>24</b>
<b>4.2.5.1.2.</b>	<b>Fondo Monetario Internacional FMI .....</b>	<b>24</b>
<b>4.2.5.1.3.</b>	<b>Organización de Naciones Unidas ONU .....</b>	<b>24</b>
<b>4.2.5.1.4.</b>	<b>Banco Mundial BM .....</b>	<b>25</b>
<b>4.2.5.1.5.</b>	<b>Banco Interamericano de Desarrollo BID .....</b>	<b>26</b>
<b>4.2.5.1.6.</b>	<b>Organización Mundial del Comercio OMC.....</b>	<b>26</b>
<b>4.2.5.1.7.</b>	<b>Organización Internacional de Comisiones de Valores IOSCO .....</b>	<b>26</b>
<b>4.2.5.1.8.</b>	<b>Asociación Interamericana de Contabilidad AIC .....</b>	<b>27</b>
<b>4.2.5.2.</b>	<b>Organismos Nacionales.....</b>	<b>27</b>
<b>4.2.5.2.1.</b>	<b>Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua .....</b>	<b>27</b>
<b>4.2.5.2.2.</b>	<b>Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones financieras SIBOIF..</b>	<b>28</b>
<b>4.2.5.2.3.</b>	<b>Banco Central de Nicaragua BCN.....</b>	<b>28</b>
<b>4.2.5.2.4.</b>	<b>Ministerio de Hacienda y Crédito Publico MHCP.....</b>	<b>29</b>
<b>4.2.5.2.5.</b>	<b>Instituto de Auditores Internos de Nicaragua IAIN .....</b>	<b>29</b>
<b>4.2.6.</b>	<b>¿Quién emite la NIIF para PYMES y que es?.....</b>	<b>30</b>
<b>4.2.6.1.</b>	<b>Autoridad de la NIIF para las PYMES.....</b>	<b>30</b>
<b>4.2.6.2.</b>	<b>Objetivos del IASB .....</b>	<b>31</b>
<b>4.2.6.3.</b>	<b>Organización de la NIIF para las PYMES .....</b>	<b>32</b>
<b>4.2.6.4.</b>	<b>Secciones de la NIIF para PYMES .....</b>	<b>32</b>
<b>4.3.</b>	<b>Tratamiento contable de los costos de producción de la Empresa Bloquera S.A, de acuerdo a la NIIF para PYMES, sección 13 Inventarios.....</b>	<b>35</b>
<b>4.3.1.</b>	<b>Alcance de esta Sección .....</b>	<b>35</b>
<b>4.3.2.</b>	<b>Medición de los inventarios.....</b>	<b>36</b>
<b>4.3.3.</b>	<b>Costos de los Inventarios .....</b>	<b>37</b>



4.3.4.	Costos de adquisición.....	37
4.3.5.	Costos de transformación.....	40
4.3.6.	Distribución de los costos indirectos de producción .....	41
4.3.7.	Producción conjunta y subproductos.....	42
4.3.8.	Otros costos incluidos en los inventarios .....	45
4.3.9.	Costos excluidos de los inventarios.....	45
4.3.10.	Costo de los inventarios para un prestador de servicios .....	45
4.3.11.	Costo de los productos agrícolas recolectados de activos biológicos .....	47
4.3.12.	Técnicas de medición del costo, tales como el costo estándar, el método de los minoristas y el precio de compra más reciente .....	48
4.3.13.	Fórmulas de cálculo del costo .....	49
4.3.14.	Deterioro del valor de los inventarios .....	54
4.3.15.	Reconocimiento como un gasto.....	61
4.3.16.	Información a revelar .....	61
4.4.	Utilizar la sección 13 Inventarios de la NIIF para PYMES referente al tratamiento contable en un sistema de costo por proceso a estándar para la Empresa Bloquera La Cruz S.A, en el año 2019. ....	61
4.4.1.	Perfil de la Empresa.....	62
4.4.2.	Marco Legal.....	62
4.4.3.	Misión.....	64
4.4.4.	Visión.....	65
4.4.5.	Valores .....	65
4.4.6.	Organigrama del Área de Producción .....	65
4.4.7.	Proceso de producción .....	65
4.4.8.	Estados Financieros inicial.....	68
4.4.9.	Situación actual y operaciones.....	69
V.	Conclusiones.....	92



**Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019**



<b>VI. Bibliografía .....</b>	<b>93</b>
<b>VII. Anexos .....</b>	<b>97</b>



## **I. Introducción**

El presente trabajo de investigación se enfoca en la: Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), la cual es uno de los temas de investigación para seminario de graduación 2021, asignados a los estudiantes de Contaduría Pública y Finanzas de la UNAN- Managua. Bajo este tema se delimita la sección 13 Inventarios de las NIIF para PYMES aplicado a la empresa Bloquera La Cruz, S.A. en el año 2019.

Se pretende que con este trabajo sirva de modelo para las pequeñas y medianas entidades del mismo sector económico y les permita valorar y controlar los inventarios con sus costos de producción.

La metodología utilizada en este trabajo es el método documental, con un enfoque de estudio de la Sección 13 aplicable a la fabricación de bloques de Bloquera La Cruz,S.A.

El propósito u objetivo del trabajo de investigación es describir las generalidades de la contabilidad financiera, explicar la evolución de la información financiera y normas relacionadas con la contabilidad, estudiar el tratamiento de la sección 13 Inventarios de la NIIF para PYMES aplicado a la Empresa Bloquera La Cruz, S.A. y utilizar la sección 13 Inventarios de las NIIF para PYMES para el tratamiento contable en un sistema de costo por proceso a estándar bajo el método parcial para la Empresa Bloquera La Cruz S.A, en el año 2019.

El presente trabajo de seminario de graduación está estructurado de la siguiente manera: Primeramente en el acápite I, expone la Introducción donde se expresa brevemente de que trata el documento. En el acápite II, se refleja la justificación del porque se desarrolló el tema. En el acápite III, se muestran el objetivo general y los específicos los cuales se constituyen las directrices en la realización de la investigación.



## Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



En el acápite IV, se desarrollan los subtemas de acuerdo a los objetivos planteados, planteando los aspectos generales y conceptuales, describiendo la sección 13- Inventarios de la NIIF para PYMES, su alcance, reconocimiento y medición; así también, se desarrolla un caso práctico de la empresa Bloquera La Cruz,S.A. cuyo propósito es la correcta valuación de sus inventarios. Por último en los acápites V, VI y VII contienen las conclusiones, bibliografía y anexos, respectivamente.



## **II. Justificación**

En la actualidad, muchas entidades económicas presentan problemas con la medición del costo de sus inventarios, un mal control de estos puede causar problemas financieros a la empresa. La administración de los inventarios es muy importante para el desarrollo de las empresas, convirtiéndose en un elemento fundamental para el control de sus costos y la rentabilidad.

El presente trabajo de seminario de graduación tiene como propósito principal analizar la sección 13 de la NIIF para PYMES, aplicado en la contabilización de los inventarios en la empresa “Bloquera La Cruz”, S.A en el periodo finalizado del 2019.

Adquirir mayores conocimientos sobre la aplicación del costo estándar método utilizado para medir el costo de los inventarios, lo que contribuye a que la empresa pueda presentar registros de operaciones que mejoren la calidad de la información financiera, en particular los inventarios; así mismo constituye un marco de referencia para las empresas dedicadas a la producción, al adoptar las NIIF para las PYMES permiten a los administradores o propietarios un rápido acceso a la información cuantitativa y descriptiva de los Inventarios para una mejor toma de decisiones y proyectar anticipadamente.

Asimismo, el contenido podrá ser utilizado como material de fuente de estudios para los estudiantes que deseen profundizar sus conocimientos referentes a esta sección de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), sección 13 Inventarios.



### **III. Objetivos**

#### **3.1. Objetivo general**

Analizar la sección 13 inventarios aplicado a la empresa Bloquera la Cruz, S.A. en el año 2019.

#### **3.2. Objetivos específicos**

**3.2.1.** Describir las generalidades de la contabilidad financiera.

**3.2.2.** Explicar la evolución de la información financiera y normas relacionadas con la contabilidad.

**3.2.3.** Estudiar el tratamiento contable de la sección 13 Inventarios de la NIIF para PYMES aplicado a la Empresa Bloquera La Cruz, S.A.

**3.2.4.** Utilizar la sección 13 Inventarios de las NIIF para las PYMES referente al tratamiento contable en un sistema de costo por proceso a estándar para la Empresa Bloquera La Cruz S.A, en el año 2019.



## IV. Desarrollo del subtema

### 4.1. Generalidades de la Contabilidad financiera

#### 4.1.1. Origen

Se demostró a través de la historia que en épocas como la egipcia o romana se manejaban técnicas contables que de alguna manera básicamente constituyen registros de entradas y salidas de productos comercializados. En Egipto, los escribas eran los encargados de llevar las cuentas a los faraones dado que podrían anotar las tierras y bienes conquistados. (Historia y Biografía, 2017).

Benedicto Cotrugli en el año 1458 se refiere al tema Partida Doble en el libro “Della Mercatura Et del Mercante perfecto” donde indicaba que todo comerciante debía llevar tres libros: (Mayor, Diario y Borrador). También sugirió la conveniencia de realizar un balance anual con base en el registro del libro mayor. Su principal mérito es haber sentado las bases para que años más tarde Fray Luca Pacioli desarrollara y perfeccionara el método contable gráfico. (Historia y Biografía, 2017).

En 1494, Fray Luca Pacioli, edita su primera obra “Summa de Arithmetica, Geometría, Proportioni et Proportionalitá” (impresa en Venecia), donde enuncia los principios fundamentales relativo a las cuentas y libros. Explicó todo lo de la partida doble y trata también lo relacionado con los registros contables de los comerciantes. Fue considerado el padre de la contabilidad moderna. A lo largo del siglo XVI se produjo en toda Europa la progresiva difusión contable de la partida doble. (Historia y Biografía, 2017)

Desde sus orígenes hasta el renacimiento podríamos afirmar que la contabilidad fue:

- La división del trabajo
- La invención de la escritura



- La utilización de una medida de valor (sites.google.com, s.f.).

Actualmente, dentro de lo que son los sistemas de información empresarial, la contabilidad se erige como uno de los sistemas más notables y eficaces para dar a conocer los diversos ámbitos de la información de las unidades de producción o empresas. El concepto ha evolucionado sobremanera, de forma que cada vez es mayor el grado de "especialización" de esta disciplina dentro del entorno empresarial. (sites.google.com, s.f.).

#### **4.1.2. Concepto de contabilidad**

“La Ciencia y/o técnica que enseña a clasificar y registrar todas las transacciones financieras de un negocio o empresa para proporcionar informes que sirven de base para la toma de decisiones sobre la actividad”. (García, 2012, pág. 10)

Según el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (AICPA). “La Contabilidad es el arte de registrar, clasificar y resumir de manera significativa y en términos de dinero, transacciones y eventos que son en parte, por lo menos, de carácter financiero e interpretar los resultados de estos”. (AICPA, 2004).

“La contabilidad es una técnica que se utiliza para el registro de las operaciones que afectan económicamente a una entidad y que produce sistemática y estructuradamente información financiera. Las operaciones que afectan económicamente a una entidad incluyen las transacciones, transformaciones internas y otros eventos”. (CINIF, 2019, pág. 5).

#### **4.1.3. Objetivo General de la contabilidad financiera.**

Proporcionar información de hechos económicos, financieros y sociales suscitados en una empresa u organización; de forma continua, ordenada y sistemática, sobre la marcha y/o desenvolvimiento de la misma, con relación a sus metas y objetivos trazados, con el objetivo de



llevar Cuenta y Razón del movimiento de las riquezas públicas y privadas con el fin de conocer sus resultados, para una acertada toma de decisiones. (Calameo, s.f.).

#### **4.1.4. Objetivos Específicos de la contabilidad financiera.**

1. Obtener en cualquier momento información ordenada, sobre el movimiento económico y financiero del negocio.
2. Establecer en términos monetarios, la información sobre la cuantía de los bienes, de las deudas y patrimonio que posee la empresa. (Calameo, s.f.)

#### **4.1.5. Información financiera**

La información financiera que emana de la contabilidad, es información cuantitativa, expresada en unidades monetarias y descriptiva, que muestra la posición y desempeño financiero de una entidad, y cuyo objetivo esencial es el de ser útil al usuario general en la toma de sus decisiones económicas. Su manifestación fundamental son los estados financieros. Se enfoca esencialmente a proveer información que permita evaluar el desenvolvimiento de la entidad, así como en proporcionar elementos de juicio para estimar el comportamiento futuro de los flujos de efectivo, entre otros aspectos. (CINIF, 2019, pág. 5).

#### **4.1.6. Objetivo de la información financiera**

Según Domínguez, L. (2009) en su libro “Contabilidad para no economistas” explica que: el objetivo de la información financiera con propósito general es proporcionar información financiera sobre la entidad que informa que sea útil a;

#### **1. Usuarios internos:**



- 1.1. Propietarios o accionistas, son quienes aportaron sus recursos para el funcionamiento de la empresa, y deben controlar permanentemente la marcha de la misma a través de la información financiera.
- 1.2. Mandos medios, administradores, entre otros, son quienes deben chequear en forma constante la información para evaluar la marcha de sus políticas de trabajo.
- 1.3. Trabajadores, en muchos casos los ingresos de los trabajadores surgen directamente del sistema de información de la empresa (por ejemplo, comisiones de venta).

## 2. Usuarios externos:

- 2.1 Acreedores, para otorgar crédito para la adquisición de bienes a la empresa, normalmente los proveedores solicitarán información a la misma.
- 2.2 Instituciones financieras, las mismas solicitan periódicamente la información financiera completa, como condición para mantener las líneas de crédito por parte de las empresas.
- 2.3 Organismos Estatales, el pago de tributos surge a partir de la información financiera de la empresa que debe ser controlada por el organismo correspondiente, en forma periódica. (Dominguez, 2009, págs. 8-9).

### 4.1.7. Importancia de la contabilidad financiera.

- Permite conocer en cualquier momento la situación y desenvolvimiento de la empresa en aspectos financieros y económicos.
- Permite tener un control sobre los ingresos, costos y gastos.
- Es información confiable que permite la adecuada toma de decisiones.



- Ayuda a proyectar de manera anticipada.
- Proporciona información fidedigna ante terceras personas.
- Ayuda a identificar las fuentes de financiamiento e inversión.
- Se conocen los derechos y las obligaciones frente a terceros. (UNID, 2010, págs. 3-4).

#### 4.1.8. Tipos de Contabilidad

##### Contabilidad según el origen de los recursos:

1. **Contabilidad pública.** Ésta se encarga de registrar y estructurar las operaciones que realizan todas aquellas instituciones públicas, es decir, las dependientes del Estado.
2. **Contabilidad privada.** Por su parte, la contabilidad privada controla todas las operaciones realizadas por particulares, ya sean personas físicas o jurídicas. (Nuño, 2018).

##### Contabilidad según la actividad de la empresa:

1. **Contabilidad industrial.** Un tipo de contabilidad a aplicar en empresas que transforman las materias primas en productos elaborados.
2. **Contabilidad comercial.** Control de los movimientos económicos y financieros generados en una empresa que se dedica a comprar y vender un producto específico ya terminado, preparado para su consumo directo.
3. **Contabilidad de empresas extractivas.** Una contabilidad específica para aquellas empresas especializadas en la explotación de recursos naturales.



4. **Contabilidad de servicios.** Contabilidad especializada para aquellas empresas que se dedican a la prestación de servicios. (Nuño, 2018)

### **Contabilidad según la clase de información trabajada:**

Según López, A. J. (2010) en su libro “Principios de Contabilidad” define cada uno de los tipos de Contabilidad según la clase de información trabajada como:

1. **Contabilidad financiera.** Su objetivo es presentar información financiera de propósitos o usos generales en beneficio de la gerencia de la empresa, sus dueños o socios y de los lectores externos interesados en conocer la situación financiera de la empresa; esta contabilidad comprende la preparación y presentación de estados financieros para audiencias o usos externos.
2. **Contabilidad administrativa.** Está orientada a los aspectos administrativos de la empresa y sus informes no trascenderán la compañía, o sea, su uso es estrictamente interno. Los administradores y propietarios la utilizan para juzgar y evaluar el desarrollo de la entidad a la luz de las políticas, metas u objetivos preestablecidos por la gerencia o dirección de la empresa; tales informes permiten comparar el pasado de la empresa con el presente y, mediante la aplicación de herramientas o elementos de “control”, prever y planear el futuro de la entidad.
3. **Contabilidad de Costos.** Una rama importante de la contabilidad financiera implantada e impulsada por las empresas industriales que permite conocer el costo de producción de sus productos, así como el costo de la venta de tales artículos y, fundamentalmente, la determinación de los costos unitarios; es decir, permite conocer el costo de cada unidad de producción mediante el adecuado control de sus elementos: la materia prima, la mano de obra y los gastos de fabricación o producción.



Tiene también otras aplicaciones, como la determinación del punto de equilibrio (el punto en que la empresa no obtiene utilidades ni pérdidas) con base en los costos fijos y variables, así como la determinación de los costos totales y de distribución. (Véase comentario anterior).

- 4. Contabilidad fiscal.** Comprende el registro y la preparación de informes para la presentación de declaraciones y el pago de impuestos. Es importante señalar que por las diferencias entre las leyes fiscales y los principios contables, la contabilidad financiera en ocasiones difiere de la fiscal, aunque en la empresa se debe llevar un sistema interno de contabilidad financiera y, de igual forma, establecer un adecuado registro fiscal. (Lopez, 2010, págs. 89-90)

#### **4.2. Evolución de la información financiera y normas relacionadas con la contabilidad.**

##### **4.2.1. Concepto e Historia de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA o GAAP por sus siglas en Ingles)**

De acuerdo con la Comisión de Valores y Bolsa de Estados Unidos (SEC), los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) son un conjunto de procedimientos, convencionalismos y reglas usadas por las empresas para medir y reflejar sus resultados financieros, como los ingresos netos o el margen de ganancia neta, la forma de registro y el reconocimiento de activos y pasivos (Balle, 2018).

El Plan Contable General Revisado reconoce que los principios que se exponen a continuación, son los fundamentales y básicos para el adecuado cumplimiento de los fines de la contabilidad:



## Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



1. Principio de Equidad Contable
2. Principios dados por el medio socioeconómico: Ente, Bienes Económicos, Moneda Común denominador, Empresa en marcha y Periodo.
3. Principios que hacen a las cualidades de la información: Objetividad, Prudencia, Uniformidad, Exposición, Materialidad, Orden
4. Principios de fondo o valuación: Valuación al costo, Devengado, Realización, Autocrítica (wikipedia.org, 2021).

Tabla 1  
*Resumen de la historia de los PCGA*

<b>Año</b>	<b>Descripción</b>
1934	Se crea la Comisión de Cambios y Valores (SEC) después de la gran depresión
1936	La SEC es el ente regulatorio que permite a la Asociación de Contadores Americana (AIA) cree los primeros PCGA.  Los primeros años de los PCGA estuvieron enmarcados a solucionar la emergencia fiscal de la ciudad de New York.
1938 - 1939	La SEC decide confiar en la profesión y en el sector privado, permitiendo que se autorregule y permite a estos el establecimiento de los PCGA.
1959	La Junta de Principios Contables (APB, por sus siglas en inglés) se establece en el 1959. Este grupo tenía como misión mejorar la calidad de las normas y eliminar la ambigüedad y las múltiples alternativas que existían para tratar el mismo evento económico.



1973	Se establece la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB, por sus siglas en inglés) Actualmente es la entidad que promulga las normas y principios de contabilidad de EUA.
2008	El FASB emitió la codificación de Normas Contables, que reorganiza los miles de pronunciamientos de los PCGA en 90 temas contables.  En 2008, la Comisión de Bolsa y Valores emitió una “hoja de ruta” preliminar que conduce a Estados Unidos a abandonar los Principios Contables Generalmente Aceptados.
2015	Se da como plazo máximo de conversión a NIIF hasta el 2015.

**Nota.** Fuente: recuperado el 27 de febrero 2021, de (Tisalema, 2015, págs. 5-6).

#### 4.2.2. Concepto e Historia de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

Son un conjunto de estándares con el fin de establecer como deben presentarse los estados financieros, desde lo que debe presentarse hasta la forma en que debe presentarse. Estas normas fueron emitidas por La Junta o Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC Internacional Accounting Standards Committee que ahora se denomina Federación Internacional de Contadores IFAC); las nuevas normas de contabilidad emitidas por este comité ahora son conocidas como NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera). A continuación detallaremos las Normas Internacionales de Contabilidad vigentes. (Rodríguez, 2015).

Tabla 2  
*Marco conceptual para la Información Financiera*

NIC	Descripción
1	Presentación de los Estados Financieros
2	Existencias o Inventarios



## Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



- 7 Estado de Flujos de Efectivo
- 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores
- 10 Hechos Ocurridos Después del Periodo sobre el que se Informa
- 12 Impuesto a las Ganancias
- 16 Propiedades, Planta y Equipo
- 19 Beneficios a los Empleados
- 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales
- 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera
- 23 Costos por Préstamos
- 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas
- 26 Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficio por Retiro
- 27 Estados Financieros Separados
- 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos
- 29 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias
- 32 Instrumentos Financieros: Presentación
- 33 Ganancias por Acción
- 34 Información Financiera Intermedia
- 36 Deterioro del Valor de los Activos
- 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes
- 38 Activos intangibles
- 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición
- 40 Propiedades de Inversión
- 41 Agricultura

---

**Nota.** Fuente: recuperado el 27 de febrero 2021, de (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), 2017, págs. 8-9).

A continuación se muestra un cuadro resumen de como surgieron las NIC cronológicamente:



Tabla 3  
*Resumen de la historia y evolución de las NIC*

<b>Año</b>	<b>Descripción</b>
1973	Nace el IASC-International Accounting Standard Committee (comité de normas internacionales de contabilidad) por convenio de organismos profesionales de diferentes países: Australia, Canadá, estados unidos, México, Holanda, Japón y otros, cuyos organismos es el responsable de emitir las NIC. Este comité tiene su sede en Londres, Europa y se aceptación es cada día mayor en todo los países del mundo.
Desarrollo NIC – NIIF – 2001	En el 2001 se constituye el IASB, este organismo adoptó todas las NIC y continuó su desarrollo, denominando a las nuevas normas "Normas Internacionales de Información Financiera" (NIIF). Los IFRS - NIIF en los estados financieros desconocen los impacto sociales y ambientales que originan las organización.
2005	La Comisión europea propuso que todas la empresas que cotizan en bolsa estuviesen obligadas a elaborar sus cuentas consolidadas de conformidad con las normas internacionales de contabilidad (NIC ó IAS - International Accounting Standards).

**Nota.** Fuente: recuperado el 27 de febrero 2021, de (Martinez Ferreira, 2006).

#### **4.2.3. Concepto e Historia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**



## Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



Las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) son el conjunto de estándares internacionales de contabilidad promulgadas por el International Accounting Standards Board (IASB), que establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en los estados financieros.

El mundo actual está cambiando constantemente, el entorno nunca es el mismo, las personas y las empresas buscan una evolución continua; es por esto que las NIIF/IFRS buscan un punto en común, una homologación y consistencia en los temas.

La adopción de las NIIF/IFRS ofrece una oportunidad para mejorar la función financiera a través de una mayor consistencia en las políticas contables, obteniendo beneficios potenciales de mayor transparencia, incremento en la comparabilidad y mejora en la eficiencia. Entre otros podemos destacar:

- Acceso a mercados de capital
- Transparencia en las cifras de los Estados Financieros
- Información consistente y comparable
- Mismo lenguaje contable y financiero
- Reducción de costos
- Herramienta para la alta gerencia en la toma de decisiones
- Modernización de la Información financiera
- Simplificar la preparación de los Estados Financieros (Deloitte, s.f.)

Las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes son 17 y se listan en la siguiente tabla:



Tabla 4

*Marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera*

<b>NIIF</b>	<b>Descripción</b>
1	Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera
2	Pagos Basados en Acciones
3	Combinaciones de Negocios
4	Contratos de Seguro
5	Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas
6	Exploración y Evaluación de Recursos Minerales
7	Instrumentos Financieros: Información a Revelar
8	Segmentos de Operación
9	Instrumentos Financieros
10	Estados Financieros Consolidados
11	Acuerdos Conjuntos
12	Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades
13	Medición del Valor Razonable
14	Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas
15	Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

**Nota.** Fuente: recuperado el 27 de febrero 2021, de (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), 2017, pág. 8).

A continuación, en la tabla 5 se muestra un resumen de la evolución de la NIIF cronológicamente desde sus inicios a nivel mundial hasta cuando entraron las NIIF en vigencia en nuestro país.

Tabla 5

*Resumen de la Evolución de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) en el Mundo*



**Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019**



<b>Año</b>	<b>Descripción</b>
Orígenes - 1966	Los orígenes de la Normas Internacional de Información Financiera datan de la década de los 60' con un Grupo de Estudio Internacional de Contadores, Es acordada por los órganos profesionales de la contabilidad en Canadá, Reino Unido y Estados Unidos para desarrollar estudios comparativos de las prácticas contables y de auditoría en las tres naciones.
Nacimiento - 1973	Finalmente, en marzo de 1973 se formaliza la creación del grupo bajo el nombre de Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC, por sus siglas inglés) que formularía lo que en un principio se conoció como Normas Internacionales de Contabilidad, y se dedicaría a promover su aceptación y adopción mundial.
Formulación de la idea – 1973	Con el objetivo claro de determinar un lenguaje nítido entre las distintas economías, las IASC se colocaron en la tarea de fundamentar principios contables en los cuales se hiciese transparentes los juicios económicos entre dos o más empresas de distintos países.
Crecimiento - 1982	La junta de las IASC se amplía a 17 miembros de los cuales 13 miembros conforman la FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADORES ( IFAC por sus siglas en inglés ) y 4 son representantes de organizaciones con interés pleno en información financiera. Complementando un poco más con la reseña, todos los miembros de las IFAC son miembros de las IASC.



**Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019**



Acuerdos - 1995	La IASC inicia el análisis de las principales diferencias entre entes de diferentes países que también emiten parámetros para la contabilidad, son conocidos como el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera ( FASB por sus siglas en inglés ).
Comenzando - 1995	En este mismo año la Comisión de la Unión Europea apoyo el acuerdo sostenido entre las IASC con IOSCO con el desarrollo de implementación de las Normas de Información Contable ( NIC ), por parte de las Compañías Multinacionales ubicadas en los países miembros de la UE.
Primeros pasos - 1995	Dada la importancia que se estaba creando mediante los fundamentos expedidos por la IASC, la Organización Internacional de Comisión de Valores ( IOSCO por sus siglas en inglés ) suscribieron un acuerdo con éste, para proponer y evaluar que las Bolsas de Valores aceptasen las cuentas anuales de sociedades cuyas matricen estuviesen radicadas en el exterior, siempre y cuando éstas hubiesen sido preparadas de acuerdo con las NIC.
Interpretando - 1997	El Comité Permanente de Interpretaciones ( SIC por sus siglas en inglés ), fue conformado por las IASC con el propósito de hacer las interpretaciones pertinentes de las NIC,
Normalizando - 1998	Los primeros países en promulgar por medio de la ley a que compañías de su territorio debían implementar las NIC, fueron los países de las Unión Europea.
Reestructuración y debate de la Norma - 2000	La Comisión de la UE presenta al Parlamento, una iniciativa donde todas las empresas que coticen en Bolsa de Valores, presenten sus Estados Financiero Consolidados bajo estándar de las NIC. Todo esto desde el año 2005.



**Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019**



<p>Desarrollo NIC – NIIF – 2001</p>	<p>En el 2001 se constituye el IASB, este organismo adoptó todas las NIC y continuó su desarrollo, denominando a las nuevas normas "Normas Internacionales de Información Financiera" (NIIF). Los IFRS - NIIF en los estados financieros desconocen los impacto sociales y ambientales que originan las organización.</p>
<p>Nuevo inicio - 2001</p>	<p>Los miembros de IASC son reordenados en una nueva entidad que asume todas sus responsabilidades bajo el nombre de Junta de Normas Internacionales de Contabilidad ( IASB por sus siglas en inglés)</p>
<p>Adopción de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) a nivel Internacional - 2008</p>	<p>Las NIIF son usadas en muchas partes del mundo, entre los que se incluye la Unión Europea, Hong Kong, Australia, Colombia, Malasia, Pakistán, India, Panamá, Guatemala, Perú, Rusia, Sudáfrica, Singapur, Turquía y Ecuador. Desde el 28 de marzo de 2008, alrededor de 75 países obligan el uso de las NIIF o parte de ellas. Otros muchos países han decidido adoptar las normas en el futuro.</p>
<p>Adopción de la NIIF para PYMES en Nicaragua - 2010</p>	<p>Según el Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua (2010), en el comunicado emitido explica que: “La fecha de entrada en vigencia de la Norma Internacional de Información Financiera para Entidades Privadas (entidades no reguladas) conocidas internacionalmente como NIIF-PYMES y para las entidades de interés o carácter público (entidades reguladas) las NIIF- Integrales o Completas.</p> <p>Es el 1 de julio de 2011, el cual tiene como período de transición el comprendido del 1 de julio de 2010 al 30 de junio de 2011, con referencia a las secciones respectivas de Transición a la</p>



	NIIF- PYMES y NIIF-Integrales o completas. Se exceptúa de esta disposición aquellas instituciones financieras que elijan adoptar el marco contable vigente propio de su industria”.
--	---

**Nota.** Fuente: Recuperado el 16 de febrero del 2021 de (timetoast, s.f.) y (Colegio de Contadores Publicos de Nicaragua, 2010).

#### 4.2.4. Diferencias entre los PCGA y NIIF

En el siguiente cuadro se mencionan algunas diferencias entre estas dos normas contables:

Tabla 6  
*Diferencias entre los PCGA y NIIF*

Descripción	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)	Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
Marco Conceptual	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fue establecido en el Título I del Decreto 2649 de 1993.</li> <li>2. Es una norma de carácter Obligatorio.</li> <li>3. Su Enfoque debe tener Registro de hechos económicos para cumplir requisitos de tipo legal y tributario.</li> <li>4. Es un enfoque basado en reglas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Marco conceptual fue aprobado por el IASC en abril 1989.</li> <li>2. Norma de carácter orientador.</li> <li>3. No define reglas.</li> <li>4. Enfoque basado en principios.</li> <li>5. Se enfoca en la presentación, reportes y revelación de información financiera.</li> </ol>
Presentación de los Estados Financieros	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplican para los estados financieros de propósito y general y para estados financieros de períodos intermedios.</li> <li>2. Las Superintendencias han emitido instrucciones acerca del tipo y</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establece las bases para la presentación de los estados financieros de propósito general.</li> <li>2. No aplica para información de periodos intermedios, para lo cual existe la NIC 34.</li> </ol>



**Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019**



	<p>periodicidad de información financiera de períodos intermedios.</p> <p>3. No se les da importancia a los estados financieros consolidados (Carácter informativo y exigencia legal).</p> <p>4. Son estados financieros básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Balance General</li> <li>▪ Estado de resultados</li> <li>▪ Estado de cambios en el patrimonio.</li> <li>▪ Estado de cambios en la situación financiera.</li> <li>▪ Estado de flujo de efectivo.</li> </ul> <p>5. No se exigen mayores revelaciones.</p>	<p>3. Los estados financieros consolidados son claves para evaluar los resultados reales y tomar decisiones.</p> <p>4. Un conjunto completo de Estados Financieros incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Un Estado de Situación Financiera.</li> <li>▪ Un Estado de Resultados Integral.</li> <li>▪ Un estado de cambios en el patrimonio.</li> <li>▪ Un estado de flujo de efectivo</li> </ul> <p>5. Las políticas contables utilizadas y demás notas de revelación.</p> <p>6. Clasificación del Estado de Situación Financiera: Corriente y No Corriente. El interés minoritario se incluye dentro del patrimonio.</p>
<p align="center">Inventarios</p>	<p>1. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea el menor.</p> <p>2. El valor de los inventarios, se debe determinar utilizando el método PEPS (Primeros en Entrar, Primeros en Salir), UEPS (Últimos en Entrar, Primeros en Salir), el de identificación específica o el promedio ponderado.</p>	<p>1. Se medirán por el menor valor entre el Valor Contable y el Valor Neto Realizable. (VNR).</p> <p>2. Está prohibido el método UEPS. El Valor Contable se puede determinar utilizando el método PEPS o Precio Promedio Ponderado.</p>



**Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019**



<p>Propiedad Planta y Equipos – Activos Fijos</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se miden a costo histórico</li><li>2. El Método de Revaluación es requerido. El valor de realización actual o presente debe determinarse al cierre del período en el cual se hubieren adquirido o formado y al menos cada tres años, mediante avalúos practicados por especialistas.</li><li>3. Se deprecian con base en la Vida Útil determinada por el Ente Regulador (DIAN).</li><li>4. Los repuestos y suministros se presentan como inventarios.</li><li>5. El valor de los activos no incluye costos de desmantelamiento.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>3. Se registran a través del Método del Costo o Revaluación, el cual puede aplicarse a una clase completa de activos que requieren revaluación a valor de mercado.</li><li>4. Las revaluaciones se deben realizar con regularidad (cada año).</li><li>5. Se deprecian con base en la Vida Útil Económica del bien o Unidades Producidas.</li><li>6. Separación por componentes.</li><li>7. Se requiere prueba de deterioro de valor de los activos periódicamente.</li><li>8. Las piezas de repuestos y equipo auxiliar son manejadas como inventarios y reconocidos como gastos, cuando se consumen. Las piezas de repuesto importantes y el equipo de sustitución son tratados como propiedades, planta y equipo.</li></ol>
---	--	---

**Nota.** Fuente: Recuperado el 28 de febrero del 2021 de (Obando, 2019).

#### **4.2.5. Organismos Internacionales y Nacionales que promueven el uso de las NIIF**



#### **4.2.5.1. Organismos Internacionales**

##### **4.2.5.1.1. Federación Internacional de Contadores IFAC**

La Federación Internacional de contadores IFAC (por sus siglas en inglés, es la organización mundial para la profesión contable, fundada en 1997. Su misión es servir al interés público a través de su contribución en la elaboración, adopción y aplicación de normas y directrices de alta calidad. La organización a través de sus consejos independientes emisores de normas establece pronunciamientos tales como; el código de ética para profesionales de la contabilidad, normas de auditoria y aseguramiento, educación contable y del sector público contable. (Auditool.org, 2014).

##### **4.2.5.1.2. Fondo Monetario Internacional FMI**

El Fondo Monetario Internacional FMI es un organismo que promueve la estabilidad financiera y la cooperación monetaria internacional. Su principal objetivo como consultor y mediador es actuar como supervisor de los países y mediar en la relación entre sus economías, fomenta la cooperación monetaria mundial, asegura la estabilidad financiera, facilita el comercio internacional, promueve el alto nivel de empleo y el crecimiento económico sostenible y trata de reducir la pobreza en todo el mundo. (Galan Sanchez, 2015)

La FMI se establece en el año 1945, interesándose como institución encargada del fomento de la estabilidad financiera y monetaria internacional, en normas que puedan contribuir a reducir el riesgo de una crisis financiera, centrando su atención en las normas relacionadas con la solidez financiera de los bancos y empresas.

##### **4.2.5.1.3. Organización de Naciones Unidas ONU**



Las Naciones Unidas es una organización internacional fundada en 1945 tras la Segunda Guerra Mundial, por 51 países que se comprometieron a mantener la paz y la seguridad internacional, fomentar entre las naciones relaciones de amistad y promover el progreso social, la mejora del nivel de vida y los Derechos Humanos. Hoy cuenta con 193 países miembros.

La Organización puede adoptar decisiones sobre un amplio espectro de temas y ser el escenario de negociación de sus 193 Estados Miembros, a través de la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social, entre otros órganos y comisiones.

El Consejo Económico y Social es el encargado de tratar los asuntos económicos, sociales y medioambientales, mediante la revisión de las políticas que se adaptan, su coordinación y la creación de recomendaciones. También vela por el cumplimiento de los objetivos de desarrollo acordados de manera internacional. Además, sirve como mecanismo central para las actividades del sistema de la ONU y sus agencias especializadas en campos económicos, sociales y medioambientales, ya que supervisa los cuerpos subsidiarios y de expertos. (Naciones Unidas, s.f.).

#### **4.2.5.1.4. Banco Mundial BM**

El Banco Mundial es una asociación fundada en 1944, conformada por 189 países miembros e integrado por cinco instituciones que se han comprometido a reducir la pobreza, aumentar la prosperidad compartida y promover el desarrollo sostenible: El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la Asociación Internacional de Fomento (AIF), la Corporación Financiera Internacional (CFI), el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA), el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI). (Banco Mundial, s.f.).

El Banco Mundial trabaja en las principales esferas del desarrollo, proporciona productos financieros para ayudar a los países a enfrentar desafíos; es por ello que el BM muestra su interés



de que las NIIF estén implementados a nivel mundial, para brindar transparencia financiera y hacer factible el movimiento de capitales en la economía global.

#### **4.2.5.1.5. Banco Interamericano de Desarrollo BID**

El Banco Interamericano de Desarrollo BID se fundó oficialmente en 1959, siendo la principal fuente de financiación multilateral en América latina y el caribe. Su objetivo es reducir la pobreza, luchar contra las desigualdades sociales y promover el desarrollo económico sostenible en la región; brindando apoyo mediante el otorgamiento de créditos y anticipos, conocimiento y apoyo técnico. (Banco Interamericano de Desarrollo, s.f.).

#### **4.2.5.1.6. Organización Mundial del Comercio OMC**

La Organización Mundial del Comercio (OMC) es la única organización internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países. Los pilares sobre los que descansa son los Acuerdos de la OMC, que han sido negociados y firmados por la gran mayoría de los países que participan en el comercio mundial y ratificados por sus respectivos parlamentos. El objetivo es ayudar a los productores de bienes y servicios, los exportadores y los importadores a llevar adelante sus actividades. (Organizacion Mundial del Comercio, s.f.)

Dado que las NIIF se constituyen como un lenguaje para la comunicación financiera, los gobiernos negocian acuerdos comerciales a través de la OMC ya que este asegura que los gobiernos y empresas conozcan las normas que rigen el comercio a nivel internacional.

#### **4.2.5.1.7. Organización Internacional de Comisiones de Valores IOSCO**

La Organización Internacional de Comisiones de Valores fundada en abril 1983, es el organismo internacional que reúne a los reguladores de valores del mundo y es reconocido como el emisor de estándares globales para el sector de valores. IOSCO desarrolla, implementa y



promueve el cumplimiento de estándares reconocidos internacionalmente para la regulación de valores. Trabaja intensamente con el G20 y el Consejo de Estabilidad Financiera (FSB) en la agenda de reforma regulatoria global. (Organización Internacional de Comisiones de Valores, s.f.)

#### **4.2.5.1.8. Asociación Interamericana de Contabilidad AIC**

La Asociación Interamericana de Contabilidad AIC se constituyó en 1949 con el objetivo principal de unir a los contadores del continente americano, asumir el compromiso de su representación en el hemisferio y promover la elevación constante de su calidad profesional, de sus conocimientos y de sus deberes sociales. (Asociación Interamericana de Contabilidad, s.f.).

#### **4.2.5.2. Organismos Nacionales**

##### **4.2.5.2.1. Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua**

El Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua fue creado por decreto ejecutivo No. 6 del 14 de abril de 1959, publicado en la Gaceta, diario oficial No. 94 del 30 de abril de 1959.

En su inicio, de conformidad con lo dispuesto por el art. 34, el colegio se integró con profesionales egresados de la Escuela de Contadores Públicos de Nicaragua y con Profesionales Extranjeros debidamente incorporados al promulgarse la citada Ley. (Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, s.f.).

El CCPN es la institución rectora a nivel nacional de la profesión contable; responsable de emitir y promulgar actualizaciones de la profesión en los aspectos metodológicos y técnicos. En mayo de 2010 el colegio de Contadores Públicos de Nicaragua emitió un pronunciamiento aprobando el uso de NIIF para las PYMES como marco contable para la preparación y presentación de estados financieros con cierres en fecha posterior al 1 de julio 2011.



#### **4.2.5.2.2. Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones financieras SIBOIF**

Después de los estudios técnicos del Doctor Hermann Max, de origen chileno, quedo reorganizado el sistema monetario y bancario, como parte de ello se creó la Superintendencia de Bancos como departamento adscrito a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, encargándosele la vigilancia de todas de las instituciones y casas bancarias, nacionales y extranjeras de la época establecidas en el país, con el fin de garantizar la aplicación correcta de la Ley General de Instituciones Bancarias, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No.244 y No.245 del 31 de Octubre y 2 de Noviembre de 1940. (Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, s.f.).

La SIBOIF requiere que todos los solicitantes de crédito en entidades financieras preparen sus estados financieros bajo el marco contable NIIF.

#### **4.2.5.2.3. Banco Central de Nicaragua BCN**

El Banco Central de Nicaragua (BCN), fue creado en base a la Constitución Política de Nicaragua de 1950, Arto. 148, numeral 19, y mediante el Decreto Legislativo No. 525, Ley Orgánica del Banco Central de Nicaragua, del 28 de Julio de 1960, publicado en La Gaceta, Diario Oficial, No. 211 del 16 de septiembre de ese año.

El BCN inició sus actividades en enero 1961, asumiendo la responsabilidad de la emisión monetaria, que hasta en ese momento desempeñaba el Banco Nacional de Nicaragua (BNN). La creación del Banco e inicio de sus operaciones, resultó en un acontecimiento trascendental para Nicaragua, ya que en ese momento, era de los pocos países que no contaba con un Banco Central. (Banco Central de Nicaragua, s.f.)



El Banco Central de Nicaragua (BCN), informo a través de una nota de prensa que el 1 de enero de 2011 adopto oficialmente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), como guía contable para la preparación y presentación de sus Estados Financieros.

#### **4.2.5.2.4. Ministerio de Hacienda y Crédito Público MHCP**

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público es la Institución encargada de la recolección de impuestos y presupuesto de Nicaragua, constituida en la ley 290 "Ley de Organización Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo" publicado en la gaceta No 102 Diario Oficial del 3 de junio 1998.

Misión: Rectorar y administrar las finanzas públicas a través de políticas macroeconómicas y fiscales para el cumplimiento de políticas nacionales, dirigidas al crecimiento económico, y reducción de la pobreza y la desigualdad, mediante la efectiva implementación de la política fiscal de ingresos, gastos y financiamiento público, que garantice estabilidad, sostenibilidad macroeconómica, distribución equitativa y estratégica de los recursos a las entidades y organismos del sector público para la provisión de servicios a la población de manera eficiente con calidad y con base a las prioridades establecidas en el Programa Nacional de Desarrollo Humano (PNDH). (Ministerio de Hacienda y Credito Publico, s.f.).

#### **4.2.5.2.5. Instituto de Auditores Internos de Nicaragua IAIN**

El Instituto de Auditores Internos de Nicaragua es miembro de The Institute of Internal Auditors Global, principal promotor y emisor del Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna; cuenta con profesionales capacitados y certificados para promover programas de capacitación para los procesos de Auditoría Interna, Gobierno Corporativo, Riesgos y Control.



La Asociación de Auditores Internos de Nicaragua obtuvo su personalidad jurídica el 25 de noviembre de 1981, según decreto No. 14 del Consejo de Estado de la República de Nicaragua, enviado a publicar por el Ministro Secretario de la Junta de Gobierno de la República de Nicaragua el día 3 de diciembre de 1981 y publicado en la Gaceta, Diario Oficial No. 286 del 16 de diciembre de 1981. (Instituto de Auditores Internos de Nicaragua, s.f.).

#### **4.2.6. ¿Quién emite la NIIF para PYMES y que es? <sup>1</sup>**

El IASB<sup>2</sup> desarrolla y emite una Norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas.

Esa Norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). La NIIF para las PYMES se basa en las NIIF completas con modificaciones para reflejar las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones costo-beneficio. (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), 2015, pág. 8).

##### **4.2.6.1. Autoridad de la NIIF para las PYMES**

Las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción. Esto se cumple para las NIIF completas y para la NIIF para las PYMES. Sin embargo,

---

<sup>1</sup> Ver figura 2. Entes reguladores de la profesión Contable

<sup>2</sup> El Consejo de Normas internacionales de Contabilidad (IASB) se estableció en el 2001 como parte de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC). Y el 1 de julio del 2010 la IASC paso a denominarse IFAC.



una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES —como se establece en la Sección 1 de la Norma—es esencial, de forma que:

(a) el IASB pueda decidir sobre los requerimientos de contabilización e información a revelar que sean apropiados para esa clase de entidades, y

(b) las autoridades reguladoras y legislativas, los organismos emisores de normas y las entidades que informan y sus auditores estén informados del alcance pretendido para la aplicación de la NIIF para las PYMES.

Una definición clara es también esencial para que las entidades que no son pequeñas y medianas entidades, y, por tanto, no cumplen los requisitos para utilizar la NIIF para las PYMES, no afirmen que están cumpliendo con ella. (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), 2015, pág. 9)

#### **4.2.6.2. Objetivos del IASB**

(a) Desarrollar, en el interés público, un conjunto único de Normas de información financiera legalmente exigibles, y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad basadas en principios claramente articulados. Estas Normas deberían requerir información comparable, transparente y de alta calidad en los estados financieros y otra información financiera que ayude a los inversores, a otros partícipes en varios mercados de capitales de todo el mundo y a otros usuarios de la información financiera a tomar decisiones económicas.

(b) promover el uso y la aplicación rigurosa de esas Normas.



- (c) Considerar en el cumplimiento de los objetivos asociados con (a) y (b), cuando sea adecuado, las necesidades de un rango de tamaños y tipos de entidades en escenarios económicos diferentes. (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), 2015, pág. 7)

#### 4.2.6.3. Organización de la NIIF para las PYMES

La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección (35 secciones y de 276 páginas) numerada por separado. Las referencias a párrafos se identifican por el número de sección seguido por el número de párrafo. Los números de párrafo tienen el formato xx.yy, donde xx es el número de sección e yy es el número de párrafo secuencial dentro de dicha sección. En los ejemplos que incluyen importes monetarios, la unidad de medida es la Unidad Monetaria (cuya abreviatura es u.m.). (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), 2015, pág. 9)

#### 4.2.6.4. Secciones de la NIIF para PYMES

A continuación, se presenta cuadro resumido de la composición de cada una de las Secciones de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF para PYMES 2015.

Tabla 7

*Secciones de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF para PYMES 2015 con base NIC/NIIF.*

Sec.	TÍTULO	NIC/NIIF soporte
1	Pequeñas y medianas entidades	Ninguna
2	Conceptos y principios generales	Marco Conceptual del IASB.NIC 1 – Presentación de Estados Financieros.
3	Presentación de Estados Financieros	NIC 1 – Presentación de Estados Financieros.



Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



4	Estado de situación financiera	NIC 1 – Presentación de Estados Financieros.
5	Estado del resultado integral y Estado de resultados	NIC 1 – Presentación de Estados Financieros.
6	Estado de cambios en el patrimonio y Estado de resultados y ganancias acumuladas	NIC 1 – Presentación de Estados Financieros.
7	Estado de flujos de efectivo	NIC 7 – Estado de Flujo de Efectivo
8	Notas a los Estados Financieros	NIC 1 – Presentación de Estados Financieros.
9	Estados financieros consolidados y separados	NIC 27 – Estados Financieros Consolidados y Separados.
10	Políticas contables, estimaciones y errores	NIC 8 – Políticas Contables, cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
11 y 12	Instrumentos financieros básicos y otros temas relacionados con los Instrumentos Financieros	NIC 32 – Instrumentos Financieros: Presentación NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 7: Instrumentos Financieros: Revelación. NIIF 9 – Instrumentos Financieros: Clasificación y medición.
13	Inventarios	NIC 2 – Inventarios.
14	Inversiones en asociadas	NIC 28 – Inversiones en Asociadas.
15	Inversiones en negocios conjuntos	NIC 31 – Participaciones en Negocios Conjuntos.
16	Propiedades de inversión	NIC 40 – Propiedad de Inversión.
17	Propiedades, planta y equipo	NIC 16 – Propiedades, Planta y Equipo.
18	Activos intangibles distintos de la plusvalía	NIC 38 – Activos Intangibles.
19	Combinaciones de negocio y plusvalía	NIIF 3 – Combinaciones de Negocios.
20	Arrendamientos	NIC 17 – Arrendamientos



**Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019**



21	Provisiones y contingencias	NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.
22	Pasivos y patrimonio	NIC – Presentación de Estados Financieros.
23	Ingresos de actividades ordinarias	NIC 11 – Contratos de Construcción. NIC 18 – Ingresos de Actividades Ordinarias.
24	Subvenciones del Gobierno.	NIC 20 – Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre las Ayudas gubernamentales.
25	Costos por préstamos.	NIC 23 – Costos por préstamos.
26	Pagos basados en acciones.	NIIF 2 – Pagos basados en Acciones.
27	Deterioro del valor de los activos.	NIC 2 – Inventarios. NIC 36 – Deterioro del Valor de los Activos.
28	Beneficios a los empleados.	NIC 19 – Beneficios a los empleados.
29	Impuesto a las ganancias.	NIC 12 – Impuesto a las Ganancias.
30	Conversión de la moneda extranjera.	NIC 21 – Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
31	Hiperinflación.	NIC 29 – Información financiera en Economías hiperinflacionarias.
32	Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa.	NIC 10 – Hechos ocurridos después del Período sobre el que se Informa.
33	Informaciones a revelar sobre partes relacionadas.	NIC 24 – Información a revelar sobre las partidas relacionadas.
34	Actividades especiales.	NIC 41 – Agricultura. NIIF 6 – Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.
35	Transición a la NIIF para las pymes.	NIIF 1 – Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.



**Nota.** Fuente: Según la Norma NIIF® para las PYMES (Parte A - Los requerimientos), págs. 4-5. Emitido por el IASB.

### **4.3. Tratamiento contable de los costos de producción de la Empresa Bloquera S.A, de acuerdo a la NIIF para PYMES, sección 13 Inventarios.**

#### **4.3.1. Alcance de esta Sección**

De acuerdo al Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) a través de la “Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas” (NIIF para PYMES 2015, parte A – Los requerimientos) en la sección 13 Inventarios: establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios. Los inventarios son activos:

- (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal del negocio;
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios

Esta sección se aplica a todos los inventarios, excepto a:

- (a) las obras en progreso, que surgen de contratos de construcción, incluyendo los contratos de servicios directamente relacionados (véase la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias);
- (b) los instrumentos financieros (véase la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y la Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros); y
- (c) los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola y productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección (véase la Sección 34 Actividades Especializadas).

Esta sección no se aplica a la medición de los inventarios mantenidos por:



- (a) productores de productos agrícolas y forestales, de productos agrícolas tras la cosecha o recolección y de minerales y productos minerales, en la medida en que se midan por su valor razonable menos el costo de venta con cambios en resultados;
  - o
  - (b) intermediarios que comercian con materias primas cotizadas, que midan sus inventarios al valor razonable menos costos de venta, con cambios en resultados.
- (pág. 84).

La característica principal de los inventarios es que están destinados a ser vendidos o en forma de materiales o suministros para ser consumidos que contribuirán a la realización de la venta, por ejemplo: en una panadería, el pan ya listo para ser vendido se convierte en un activo formando parte del inventario de acuerdo a la definición de la sección 13 NIIF para PYME, lo que generara un beneficio económico una vez vendido.

El pan ya listo para la venta se considera como **inventario de productos terminados**; si el pan está en preparación se considera **inventario de producción en proceso**; y para la preparación del producto se requiere la compra de harina, aceite, levadura, sal, agua y demás costos indirectos de fabricación para ser consumidos se les considera **inventario de materia prima**.

#### 4.3.2. Medición de los inventarios

Una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta (pág. 84).

Ejemplo:



Tabla 8  
*Tarjeta de Control de Inventario*

Artículo	Precio estimado de venta	Costo de vender	VNR	Costo en libros	Menor seleccionado	Provisión
X	C\$ 1,000	C\$ 100	C\$ 900	C\$ 700	C\$ 700	-
Y	C\$ 3,000	C\$ 200	C\$2,800	C\$ 2,900	C\$ 2,800	C\$ 100

Nota. Fuente: elaboración Propia

#### Ajuste de inventario a VNR

Cuenta	Debe	Haber
Gasto por ajuste de los inventarios a VNR	C\$ 100	
Provisión por desvalorización de los inventarios		C\$ 100
<b>Total:</b>	<b>C\$ 100</b>	<b>C\$ 100</b>

#### 4.3.3. Costos de los Inventarios

Una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales. (pág.84).

#### 4.3.4. Costos de adquisición

La Norma Internacional de Información Financiera NIIF para PYMES 2015, explica que: el costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición. (págs. 84-85).



**Ejemplo 1.** Un minorista de productos perecederos importó bienes a un costo de C\$300,000, los cuales incluía C\$50,000 de aranceles de importación no recuperables y C\$8,000 de impuestos indirectos recuperables. El minorista pagó los bienes al momento de retirarlos e incurrió en C\$4,000 para transportar los productos adquiridos a su establecimiento. Al vender los bienes incurrió en otros costos de venta por C\$2,000. ¿A cuánto medirá el minorista el costo de sus inventarios?

Tabla 9  
*Cálculos para el Costo de Adquisición. Ejemplo 1*

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
Costo de importación	C\$ 300,000
(-)Aranceles de importación	<b>C\$ 50,000</b>
(-)Impuestos indirectos recuperables	<b>C\$ 8,000</b>
Precio de compra	C\$ 242,000
(+) aranceles de importación no recuperables	C\$ 50,000
(+) transporte al establecimiento	C\$ 4,000
Costo de adquisición	C\$ 296,000

**Nota.** Fuente: elaboración Propia

El costo de adquisición es de C\$296,000, este excluye los impuestos indirectos recuperables C\$8,000 que son pagados al adquirir los bienes y será reembolsado al minorista; así también excluye los gastos de venta (C\$2,000). El asiento contable del costo de adquisición es el siguiente:

<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Inventario	C\$ 296,000	



Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



Efectivo y equivalente de efectivo.		C\$ 296,000
<b>Total:</b>	<b>C\$ 296,000</b>	<b>C\$ 296,000</b>

**Ejemplo 2.** Una entidad adquirió de su proveedor 50 unidades del producto X a un valor total de C\$30,000 con un crédito sin intereses de 30 días. Como incentivo de pago, el proveedor concederá un descuento por pago temprano del 15% por realizar el pago dentro de los 30 días de haber adquirido los bienes. ¿Cuál será el costo del inventario al pagar antes de los 30 días?

$$C\$30,000 \times 15\% = C\$ 4,500$$

$$C\$30,000 - C\$ 4,500 = C\$25,500$$

El valor del inventario a registrar será de C\$25,500. El párrafo 13.6 establece que los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición. El asiento contable es el siguiente.

<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Inventario	C\$ 25,500	
Efectivo y equivalente de efectivo.		C\$ 25,500
<b>Total:</b>	<b>C\$ 25,500</b>	<b>C\$ 25,500</b>

Una entidad puede adquirir inventarios con pago aplazado. En algunos casos, el acuerdo contiene de hecho un elemento de financiación implícito, por ejemplo, una diferencia entre el precio de compra para condiciones normales de crédito y el importe de pago aplazado. En estos casos, la diferencia se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación y no se añadirá al costo de los inventarios.

**Ejemplo 3.** La empresa W adquirió inventario en C\$100,000 con un crédito a 2 años sin intereses y una tasa de descuento del 10% por año. ¿Cuál es el costo del inventario?



## Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



$$100,000 \times (1 + 0.1)^{-2}$$

$$100,000 \times (1.1)^{-2}$$

82,644.63

El costo de adquisición del inventario es de C\$82,644.63; es decir, el valor presente del pago futuro.

<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Inventario	C\$82,644.63	
Proveedores		C\$82,644.63
<b>Total:</b>	<b>C\$82,644.63</b>	<b>C\$82,644.63</b>

### 4.3.5. Costos de transformación

Los costos de transformación de los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una distribución sistemática, de los costos indirectos de producción, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados.

Son costos indirectos fijos de producción los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de ésta. Son costos indirectos variables de producción los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción obtenida, tales como los materiales y la mano de obra indirecta. Distribución de los costos indirectos de producción. (pág. 85).



#### 4.3.6. Distribución de los costos indirectos de producción

Las NIIF para PYMES 2015, expresan que una entidad distribuirá los costos indirectos fijos de producción entre los costos de transformación sobre la base de la capacidad normal de los medios de producción. Capacidad normal es la producción que se espera conseguir en circunstancias normales, considerando el promedio de varios periodos o temporadas, y teniendo en cuenta la pérdida de capacidad que resulta de las operaciones previstas de mantenimiento. Puede usarse el nivel real de producción siempre que se aproxime a la capacidad normal.

La cantidad de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción no se incrementará como consecuencia de un nivel bajo de producción, ni por la existencia de capacidad ociosa. Los costos indirectos no distribuidos se reconocerán como gastos del periodo en que han sido incurridos.

En periodos de producción anormalmente alta, el importe de costo indirecto distribuido a cada unidad de producción se disminuirá, de manera que no se valoren los inventarios por encima del costo. Los costos indirectos variables se distribuirán, a cada unidad de producción, sobre la base del nivel real de uso de los medios de producción. (pág. 85).

**Ejemplo 1:** Los gastos generales de producción fijos de la empresa “XYZ” son de C\$500,000 y se producen 20,000 unidades. La capacidad normal es de 30,000 unidades. ¿Cómo se distribuyen los gastos fijos?

Tasa de distribución:  $C\$500,000 / 30,000 \text{ prod, normal}$   
: C\$16.67 por unidades producidas.

Distribución de inventario:  $C\$16.67 \times 20,000 = C\$333,400$

Gastos nos distribuidos:  $C\$500,000 - C\$333,400 = C\$166,600$



**Ejemplo 2:** La empresa “ABC” desarrolla un proceso de producción cuyos gastos generales de producción fijos son C\$ 900,000 y se producen 60,000 unidades, siendo su capacidad normal de 50,000 unidades. ¿Cómo deben liquidarse los gastos fijos?

$$\begin{aligned} \text{Tasa de distribución: } & \text{C}\$900,000 / 60,000 \text{ prod. Real} \\ & = \text{C}\$ 15 \text{ por unidad producida.} \end{aligned}$$

$$\text{Distribución de inventario: } \text{C}\$15 \times 60,000 = \text{C}\$900,000$$

#### 4.3.7. Producción conjunta y subproductos

De acuerdo a lo que establece las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES 2015. El proceso de producción puede dar lugar a la fabricación simultánea de más de un producto. Este es el caso, por ejemplo, de la producción conjunta o de la producción de productos principales junto a subproductos. Cuando los costos de las materias primas o los costos de transformación de cada producto no sean identificables por separado, una entidad los distribuirá entre los productos utilizando bases congruentes y racionales.

La distribución puede basarse, por ejemplo, en el valor de ventas relativo de cada producto ya sea como producción en proceso, en el momento en que los productos pasan a poder identificarse por separado, o cuando se termine el proceso de producción. La mayoría de los subproductos, por su propia naturaleza, no poseen un valor significativo.

Cuando este sea el caso, la entidad los medirá al precio de venta, menos el costo de terminación y venta, deduciendo este importe del costo del producto principal. Como resultado, el importe en libros del producto principal no resultará significativamente diferente de su costo. Otros costos incluidos en los inventarios. (pág. 85-86).



**Ejemplo 1. Subproducto:** Un proceso productivo cuesta C\$ 200,000 donde se producen 17,000 libras del producto A (precio de venta C\$150,000), y 4000 libras de Subproducto C (precio de venta C\$8,000). ¿Cuál sería el costo unitario asignable al inventario de las 17,000 libras del producto A?

Tabla 10  
*Cálculos para el Costo Unitario del Subproducto. Ejemplo 1*

Costo	Unid. Prod.	C/U
C\$200,000		
(C\$8,000) <i>costo subproducto</i>	17,000	C\$11.29
C\$192,000		

**Nota.** Fuente: elaboración Propia

**Ejemplo 2. Producto conjunto:** Un proceso productivo da lugar a la fabricación de 10,000 unidades del producto A y 7000 unidades del producto conjunto B. Los costos para producir son de C\$450,000:

Valor de venta producto A= C\$300,000

Valor de venta producto B= C\$200,000

Determinar los costos unitarios de los productos conjuntos:

Tabla 11  
*Cálculos para el Costo Unitario de Producción Conjunta. Ejemplo 2*

Producto	PV	Suman PV	Factor	Costo producción	Costo asignado	Unid. Prod.	C/U
----------	----	-------------	--------	---------------------	-------------------	----------------	-----



**Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019**



A	C\$300,000	C\$	0.6		C\$270,000	10,000	C\$27
B	C\$200,000	500,000	0.4	C\$450,000	C\$180,000	7,000	C\$25.71
					C\$450,000		

**Nota.** Fuente: elaboración Propia

**Ejemplo 3. Producto conjunto y subproducto:** Los costos totales de la empresa "WXY" ascienden a C\$400,000 dando origen a los productos A y B, y al subproducto C. La fase de producción genera:

10,000 libras de producto A, valor de venta C\$ 150,000

9,000 libras de producto B, valor de venta C\$300,000

2,000 libras de Subproducto C, valor de venta C\$5,000.

Costos totales	<b>C\$400,000</b>
Valor subproducto	<b>(C\$ 5,000)</b>
Costo a distribuir	C\$395,000

Tabla 12

*Costo Unitario de Producción conjunta y subproducto. Ejemplo 3*

Producto	PV	Suman	Factor	Costo producción	Costo asignado	Unid. Prod.	C/U
Producto A	C\$150,000	C\$450,000	0.33	C\$395,000	C\$130,350	10,000	C\$13.03
Producto B	C\$300,000		0.67		C\$264,650	9,000	C\$29.40
Costo Subproducto C					C\$ 5,000		
					C\$400,000		

**Nota.** Fuente: elaboración Propia



#### **4.3.8. Otros costos incluidos en los inventarios**

Las NIIF para PYMES (2015), citan que una entidad incluirá otros costos en el costo de los inventarios solo en la medida en que se haya incurrido en ellos para darles su condición y ubicación actuales.

El párrafo 12.19 (b) prevé que, en algunas circunstancias, el cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura en una cobertura de riesgo de interés fijo o de riesgo de precio de materia prima cotizada mantenida ajuste el importe en libros de ésta. (pág. 86).

#### **4.3.9. Costos excluidos de los inventarios**

De acuerdo a las NIIF para PYMES (2015). Son ejemplos de costos excluidos del costo de los inventarios, reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren, los siguientes:

- (a) los importes anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción;
- (b) costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios durante el proceso productivo, antes de un proceso de elaboración ulterior;
- (c) los costos indirectos de administración que no contribuyan a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales; y
- (d) los costos de venta. (pág. 86).

#### **4.3.10. Costo de los inventarios para un prestador de servicios**

Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES (2015), citan que en el caso de que los prestadores de servicios tengan inventarios, los medirán por los costos que suponga su producción. Estos costos se componen fundamentalmente de mano de obra y otros



## Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles.

La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán en el costo de los inventarios, sino que se contabilizarán como gastos del periodo en el que se hayan incurrido. Los costos de los inventarios de un prestador de servicios no incluirán márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles que, a menudo, se tienen en cuenta en los precios facturados por el prestador de servicios. (pág. 86).

Supongamos que una empresa firma un contrato por C\$500,000 por la prestación de su servicio, el cual será pagado de la siguiente manera: 25% al firmar el contrato y el resto al finalizar el tiempo estipulado de 3 meses. El primer mes, el costo de mano de obra y los otros costos atribuibles ascienden a C\$35,500, además incurre a gastos de administración por C\$12,500. Los registros para el primer mes es el siguiente:

<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Costos de prestación de servicio	C\$ 35,500	
Gastos de administración	C\$ 12,500	
Efectivo y eq. De efectivo		C\$ 48,000
<b>Total:</b>	<b>C\$ 48,000</b>	<b>C\$ 48,000</b>

El valor de la mano de obra es reconocido como un costo ya que está relacionado con la prestación de servicio y los costos administrativos son reconocidos como gastos. Al final del mes se traslada los costos de producción a inventarios por un servicio que corresponde a un trabajo en curso.

<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Inventario	C\$ 35,500	



Costos de prestación de servicio		C\$ 35,500
<b>Total:</b>	<b>C\$ 35,500</b>	<b>C\$ 35,500</b>

#### 4.3.11. Costo de los productos agrícolas recolectados de activos biológicos

De conformidad a las NIIF para PYMES (2015) expresa en la sección 34 requiere que los inventarios que comprenden productos agrícolas, que una entidad haya cosechado o recolectado de sus activos biológicos, deben medirse, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costos estimados de venta en el punto de su cosecha o recolección. Éste pasará a ser el costo de los inventarios en esa fecha, para la aplicación de esta sección. (pág. 87).

Supongamos que una entidad se dedica al cultivo de aguacate y para cosechar estos productos incurrió en costos totales de C\$20,000, estos costos relacionados con la producción para obtener la cosecha o recolección serán contabilizados como activo biológico conforme a la sección 24 NIIF para PYMES.

Cuenta	Debe	Haber
Activos biológicos	C\$ 20,000	
Efectivo y equivalente al efectivo		C\$ 20,000
<b>Total:</b>	<b>C\$ 20,000</b>	<b>C\$ 20,000</b>

Cuando los aguacates ya fueron cosechados y recolectados, los costos incurridos para formar el activo biológico deberán reconocerse como inventario, midiendo su costo al valor razonable.

Cuenta	Debe	Haber
Inventarios	C\$ 20,000	
Activos bilógicos		C\$ 20,000



**Total:**

---

**C\$ 20,000**

**C\$ 20,000**

---

#### **4.3.12. Técnicas de medición del costo, tales como el costo estándar, el método de los minoristas y el precio de compra más reciente**

Las NIIF para PYMES (2015), establece que una entidad puede utilizar técnicas tales como el método del costo estándar, el método de los minoristas o el precio de compra más reciente para medir el costo de los inventarios, si los resultados se aproximan al costo.

Los costos estándares tendrán en cuenta los niveles normales de materias primas, suministros, mano de obra, eficiencia y utilización de la capacidad. Éstos se revisarán de forma regular y, si es necesario, se cambiarán en función de las condiciones actuales. El método de los minoristas mide el costo reduciendo el precio de venta del inventario por un porcentaje apropiado de margen bruto. (pág. 87).

El método del costo estándar parte de costos unitarios preestablecidos, calculados antes que inicie la producción y con anterioridad al costo real, considerando para dicho calculo las condiciones normales de la actividad productiva. Una vez obtenido los costos reales se comparan con los estándares fijados, la diferencia entre ambos costos se le denomina variación. Existen tres métodos para su registro contable: método parcial, combinado y completo.

En el método parcial la cuenta Productos en proceso se carga: incurridos los costos de material directo, mano de obra directa y gastos de fabricación, por las variaciones cuando los costos incurridos son inferiores a los costos estándar. Se abona: a costo estándar el costo de los productos transferidos a otros departamentos o almacén de productos terminados, las variaciones cuando los costos incurridos son superiores a los costos estándar. (solocontabilidad, s.f.)

En el método mixto o combinado la cuenta productos en proceso se carga y se abona a costo real y estándar, se determinan las variaciones y se efectúan los análisis a final del periodo,



estos no se ajustan. En el método completo la cuenta de productos en proceso se carga y se abonan a costo estándar, conociéndose las variaciones de manera simultánea con la producción. (solocontabilidad, s.f.)

El método de los minoristas se emplea en inventarios con alta rotación, se utiliza un margen bruto comercial estimado, el costo de los productos vendidos se determina de la siguiente formula:  $CV = PV / (1 + Mg)$ . (Gerencie, s.f.)

Según el método de precio de compra más reciente, se valúan la existencia en el almacén en un momento determinado de acuerdo al costo de la última factura de compra, lo que permite determinar el valor del inventario final con posibilidades de que si los productos han subido de precio por el efecto inflacionario, y se tenga existencia acumuladas de periodos anteriores, pueda ocasionar una sobre valoración de dicho inventario. (blogspot.com, 2011)

#### **4.3.13. Fórmulas de cálculo del costo**

Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES (2015), establece que una entidad medirá el costo de los inventarios de partidas que no son habitualmente intercambiables y de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, utilizando identificación específica de sus costos individuales. (pág. 87).

Por ejemplo; en una fábrica de pupitres la mayoría de los artículos producidos son para personas derechas. Se dio inicio a la producción de dos docenas de pupitres para personas zurdas, invirtiendo C\$ 20,000 en su fabricación.

Entonces:  $C\$20,000 / 24 = C\$ 833.33$ .



## Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



Es decir, el costo unitario de los pupitres para zurdo es de C\$833.33. Todo monto invertido en la fabricación de un producto específico se va acumulando y se divide en las unidades producidas para saber el costo unitario.

Una entidad medirá el costo de los inventarios, distintos de los tratados en el párrafo 13.17, utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado. Una entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo también diferentes. El método última entrada primera salida (LIFO) no está permitido en esta Norma. (pág. 87).

El método de valuación de inventario "Último en entrar primero en salir" (LIFO), es decir que el último inventario que se compró será el primero en ser vendido. Aunque está permitido en virtud de Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) de los Estados Unidos están prohibidos por las NIIF.

Como las normas IFRS se basan en principios en lugar de pautas exactas, el uso de LIFO está prohibido debido a las posibles distorsiones que puede tener en la rentabilidad y los estados financieros de una empresa.

En principio, LIFO puede crear una distorsión a los ingresos netos cuando los precios están subiendo (inflación), los montos de los inventarios LIFO se basan en números vencidos y obsoletos, y las liquidaciones LIFO pueden proporcionar a los administradores oportunistas los medios para inflar artificialmente las ganancias. Ejemplo de los efectos de la contabilidad de LIFO frente a FIFO en una empresa ABC:

Tabla 13

*Tarjeta de Control de Inventario. Formula del Cálculo del Costo.*



Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



Compras en el año	Unidades Compradas	Costo por Unidad	Costos totales de Inventario
1	1000	\$1.00	\$1,000
2	1000	\$1.15	\$1,150
3	1000	\$1.20	\$1,200
4	1000	\$1.25	\$1,250
5	1000	\$1.30	\$1,300
<b>Total</b>	<b>5000</b>		<b>\$5,900</b>

Nota. Fuente: elaboración Propia

Ahora supongamos que la empresa ABC vende 3500 unidades en el año 5 a \$2.00 por unidad. En FIFO:

Tabla 14

Valor unidades vendidas bajo Primeras Entradas Primeras en Salir (PEPS o FIFO)

Año	Unidades	Precio	Costo
1	1000	\$1.00	\$1,000.00
2	1000	\$1.15	\$1,150.00
3	1000	\$1.20	\$1,200.00
4	500	\$1.25	\$625.00
<b>Total</b>	<b>3500</b>		<b>\$3,975.00</b>

Nota. Fuente: elaboración Propia

Tabla 15

Valor de las unidades no vendidas bajo PEPS

Año	Unidades	Precio	Costo
-----	----------	--------	-------



Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



4	500	\$1.25	\$625.00
5	1000	\$1.30	\$1,300.00
<b>Total</b>	<b>1500</b>		<b>\$1,925.00</b>

Nota. Fuente: elaboración Propia

= \$7000 (Ingresos) - \$3975(Costo de Venta)

= \$3025 (Ingresos Netos)

En LIFO:

Tabla 16

Valor unidades vendidas bajo Ultimas Entradas Primeras en Salir ((UEPS o LIFO)

Año	Unidades	Precio	Costo
5	1000	\$1.30	\$1,300.00
4	1000	\$1.25	\$1,250.00
3	1000	\$1.20	\$1,200.00
2	500	\$1.15	\$575.00
<b>Total</b>	<b>3500</b>		<b>\$4,325.00</b>

Nota. Fuente: elaboración Propia

Tabla 17

Valor unidades no vendidas bajo UEPS

Año	Unidades	Precio	Costo
2	500	\$1.15	\$575.00
1	1000	\$1.00	\$1,000.00
<b>Total</b>	<b>1500</b>		<b>\$1,575.00</b>



## Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



**Nota.** Fuente: elaboración Propia

= \$7000 (Ingresos) - \$4,325(Costo de Venta)

= \$2,675 (Ingresos Netos)

Como se observa, el método de valuación de inventario bajo FIFO parece más rentable, a pesar de que ha vendido el mismo número de unidades en total. En la superficie, esto puede parecer contraproducente para la administración que aparentemente subestima las ganancias de la compañía, pero el beneficio de LIFO radica en sus beneficios fiscales.

Conforme con la información antes indicada, asumiendo que la entidad ABC utiliza la fórmula de Costo promedio, el costo del inventario vendido y final es el siguiente:

Costo promedio:  $\$5,900 / 5000 = \$1.18$

Tabla 18

*Valor de las unidades vendidas bajo Costo Promedio Ponderado*

Año	Unidades	Precio	Costo
Total	3500	\$1.18	\$4,130.00

**Nota.** Fuente: elaboración Propia

Tabla 19

*Valor unidades no vendidas bajo Costo Promedio Ponderado*

Año	Unidades	Precio	Costo
Total	1500	\$1.18	\$1,770.00

**Nota.** Fuente: elaboración Propia



#### 4.3.14. Deterioro del valor de los inventarios

Los párrafos 27.2 a 27.4 requieren que una entidad evalúe al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes). Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada esos párrafos requieren que la entidad mida el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y que reconozca una pérdida por deterioro de valor. Los mencionados párrafos requieren también, en algunas circunstancias, la reversión del deterioro anterior. (pág. 87).

Por ejemplo; el importe en libros del inventario es de C\$12,000 y se vende a C\$ 10,000, existe un deterioro de valor de C\$2,000.

Valor en libros	<b>C\$12,000</b>
(-) VNR	<b>(C\$10.000)</b>
Disminución del inv.	C\$2,000

<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Perdida por deterioro de valor del inv.	C\$ 2,000	
Inventarios		C\$ 2,000
<b>Total:</b>	<b>C\$ 2,000</b>	<b>C\$ 2,000</b>

Supongamos que al final del periodo del que se informa, el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta es de C\$11,200 , el cual es C\$1,200 más alto que el valor registrado y menor en C\$800 al precio de costo. Los C\$1,200 de la disminución que se hizo, se revierte de la siguiente manera:

<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
---------------	-------------	--------------



## Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



Inventarios	C\$ 1,200	
Recuperación en pérdida por deterioro de valor de los Inv.		C\$ 1,200
<b>Total:</b>	<b>C\$ 1,200</b>	<b>C\$ 1,200</b>

### Casos Especiales – Retiros en Producción

Según Ralph S. Polimeni (1998) en su libro “Contabilidad de Costos, Tercera Edición” menciona que: decimos que los desperdicios, desechos, unidades dañadas o defectuosas *normales* son aquellos que surgen dentro de operaciones eficientes, se esperan, son predecibles son un resultado inherente del proceso de producción, estos costos normales son absorbidas por el costo de producción. En cambio los *anormales (o también conocido como extraordinario)* surgen de operaciones o procesos productivo que no son parte inherente del proceso de producción pueden ser controlables. Los costos anormales deben cancelarse o registrarse como perdidas del periodo contable en donde se detectaron. (Polimeni, 1998, págs. 188-189).

#### a) Desperdicios

De acuerdo a Ralph S. Polimeni (1998) en su libro “Contabilidad de Costos, Tercera Edición” explica que: Son cantidades de residuos derivados del proceso de transformación de los materiales, que no representan valores recuperables para la empresa, por lo tanto, hay que proceder a botarlos o desecharlos de ello generando desembolso para la manipulación de los mismos. (Polimeni, 1998, pág. 187).

#### *Normal Incluido en la Tasa*

<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Control CIF	C\$ 3,000	
Efectivo y Equivalente al Efectivo		C\$ 3,000
<b>Total:</b>	<b>C\$ 3,000</b>	<b>C\$ 3,000</b>



Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



*Normal no Incluido en la Tasa*

<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Inventario de Producción en Proceso	C\$ 3,000	
Efectivo y Equivalente al Efectivo		C\$ 3,000
<b>Total:</b>	<b>C\$ 3,000</b>	<b>C\$ 3,000</b>

*Anormal*

<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Perdida por desperdicio anormal <sup>3</sup>	C\$ 3,000	
Efectivo y Equivalente al Efectivo		C\$ 3,000
<b>Total:</b>	<b>C\$ 3,000</b>	<b>C\$ 3,000</b>

**b) Desechos o residuos**

De acuerdo a Ralph S. Polimeni (1998) en su libro “Contabilidad de Costos, Tercera Edición” define que: Representan cantidades de residuos que sobran del proceso de transformación con la deficiencia que estos tienen un uso alternativo dentro de la empresa o pueden ser vendidos a terceras personas, se puede concluir que los desechos generan un ahorro en la empresa mientras que los desperdicios incrementan los costos de producción ambos son residuos de producción. (Polimeni, 1998, pág. 187).

*Normal Incluido en la Tasa*

<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Inventario de Materia Prima ( o si está destinado a venderse “Inventario de Desecho P/Ventas)	C\$ 1,000	

<sup>3</sup> Cuenta de detalle que se refleja en el Estado de Resultado, dentro de los Gastos de Ventas (Se aplica al resto de los casos especiales, según el tipo).



Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



Control CIF		C\$ 1,000
<b>Total:</b>	<b>C\$ 1,000</b>	<b>C\$ 1,000</b>

*Normal no Incluido en la Tasa*

<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Inventario de Materia Prima ( o si está destinado a venderse “Inventario de Desecho P/Ventas)	C\$ 1,000	
Inventario de Producción en Proceso		C\$ 1,000
<b>Total:</b>	<b>C\$ 1,000</b>	<b>C\$ 1,000</b>

*Normal no Incluido en la Tasa*

<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Inventario de Materia Prima ( o si está destinado a venderse “Inventario de Desecho P/Ventas)	C\$ 1,000	
Perdida por desecho anormal ( o en caso que se venda Ingresos por desecho anormal)		C\$ 1,000
<b>Total:</b>	<b>C\$ 1,000</b>	<b>C\$ 1,000</b>

**c) Unidades dañadas**

Según Ralph S. Polimeni (1998) en su libro “Contabilidad de Costos, Tercera Edición” menciona que: Son aquellas que no cumplen con los estándares de calidad establecidos por la empresa, porque presentan un problema grave o de fondo que se plantea antieconómico corregido. Tienen como características que ocasionan un costo por deterioro que representa los costos que ocasionaron las unidades dañadas en su proceso productivo menos el valor por el que se empieza a vender.



**Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019**



Si se venden es como unidades dañadas y nunca se recupera todo el costo que ellas han acumulado. Las unidades dañadas se extraen de la producción y no se efectúan trabajadas adicionalmente a ellas por consiguiente tiene que descartarse completamente o venderse por su valor residual como artículo dañado. (Polimeni, 1998, pág. 187).

A continuación se presenta un ejemplo de registro de unidades dañadas:

Tabla 20  
*Hoja de Costo Estándar. Ejemplo 1 Unidades dañadas*

Costos	Importe	Factor	Total U/Producidas	Costo/Elemento	Total U/Dañadas	Importe
MPD	C\$ 100,000.00	Lts.	5000	C\$ 20.00	54	C\$ 1,080.00
MOD	C\$ 200,000.00	H/H	5000	C\$ 40.00	54	C\$ 2,160.00
CIF	C\$ 150,000.00	H/Maq.	5000	C\$ 30.00	54	C\$ 1,620.00
<b>Total</b>	<b>C\$ 450,000.00</b>		<b>5000</b>	<b>C\$ 90.00</b>	<b>54</b>	<b>C\$ 4,860.00</b>

**Nota.** Fuente: elaboración Propia

<i>Normal Incluido en la Tasa</i>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
<b>Cuenta</b>		
Inventario de Unidades Dañadas ( <i>En base al P/Venta según el párrafo 13.14</i> )	C\$ 3,360	
Control CIF ( <i>Diferencia entre el P/V y los costos incurridos</i> )	C\$ 1,500	
Inventario de Producción en Proceso		
MPD		C\$ 1,080
MOD		C\$ 2,160
CIF		C\$ 1,620
<b>Total:</b>	<b>C\$ 4,860</b>	<b>C\$ 4,860</b>



Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



*Normal no Incluido en la Tasa*

<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Inventario de Unidades Dañadas	C\$ 4,860	
Inventario de Producción en Proceso		
MPD		C\$ 1,080
MOD		C\$ 2,160
CIF		C\$ 1,620
<b>Total:</b>	<b>C\$ 4,860</b>	<b>C\$ 4,860</b>

*Anormal*

<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Inventario de Unidades Dañadas	C\$ 3,360	
Perdida por deterioro del Valor	C\$ 1,500	
Inventario de Producción en Proceso		
MPD		C\$ 1,080
MOD		C\$ 2,160
CIF		C\$ 1,620
<b>Total:</b>	<b>C\$ 4,860</b>	<b>C\$ 4,860</b>

**d) Unidades defectuosas**

Según Ralph S. Polimeni (1998) en su libro “Contabilidad de Costos, Tercera Edición” menciona que: Las unidades defectuosas con algún desperfecto o imperfección y que a diferencia de las unidades dañadas pueden reelaborarse adicionándoles algunos costos y convertirse en productos terminados con el fin de venderse como productos buenos. (Polimeni, 1998, pág. 187).

<b>Costos</b>	<b>Importe</b>	<b>Total U/Producidas</b>	<b>Factor</b>	<b>Costo/Elemento</b>	<b>Total U/Defectuosas</b>	<b>Cant/Costo Elemento</b>	<b>Importe</b>
---------------	----------------	---------------------------	---------------	-----------------------	----------------------------	----------------------------	----------------



Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



MPD	C\$ 100,000.00	5000	Lts.	C\$ 20.00	14	6	C\$ 120.00
MOD	C\$ 200,000.00	5000	H/H	C\$ 40.00	14	2	C\$ 80.00
CIF	C\$ 150,000.00	5000	H/Maq.	C\$ 30.00	14	3	C\$ 90.00
	C\$ 450,000.00	5000		C\$ 90.00	14		C\$ 290.00

*Normal Incluido en la Tasa*

<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Control CIF	C\$ 290	
Inventario de Materia Prima		C\$ 120
Gastos Acumulados por Pagar		C\$ 80
CIF Aplicado		C\$ 90
<b>Total:</b>	<b>C\$ 290</b>	<b>C\$ 290</b>

*Normal Incluido en la Tasa*

<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Inventario de Producción en Proceso	C\$ 290	
Inventario de Materia Prima		C\$ 120
Gastos Acumulados por Pagar		C\$ 80
CIF Aplicado		C\$ 90
<b>Total:</b>	<b>C\$ 290</b>	<b>C\$ 290</b>

*Anormal*

<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Perdida por Defecto Anormal	C\$ 290	
Inventario de Materia Prima		C\$ 120
Gastos Acumulados por Pagar		C\$ 80
CIF Aplicado		C\$ 90
<b>Total:</b>	<b>C\$ 290</b>	<b>C\$ 290</b>



#### **4.3.15. Reconocimiento como un gasto**

Cuando los inventarios se vendan, la entidad reconocerá el importe en libros de éstos como un gasto en el periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de actividades ordinarias.

Algunos inventarios pueden ser incorporados a otras cuentas de activo, por ejemplo los inventarios que se emplean como un componente de las propiedades, planta y equipo de propia construcción. Los inventarios distribuidos a otro activo de esta forma se contabilizan posteriormente de acuerdo con la sección de esta Norma aplicable a ese tipo de activo. (pág. 88).

#### **4.3.16. Información a revelar**

Una entidad revelará la siguiente información:

- (a) las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula del costo utilizado;
  - (b) el importe total en libros de los inventarios, y los importes parciales según la clasificación apropiada para la entidad;
  - (c) el importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo;
  - (d) las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos; y
  - (e) el importe total en libros de los inventarios pignorados en garantía de pasivos.
- (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), 2015, págs. 84 - 88)

**4.4. Utilizar la sección 13 Inventarios de la NIIF para PYMES referente al tratamiento contable en un sistema de costo por proceso a estándar para la Empresa Bloquera La Cruz S.A, en el año 2019.**



#### **4.4.1. Perfil de la Empresa**

La Bloquera “LA CRUZ, S.A.” inicio operaciones en el mes de enero del 2015, fundada por 3 socios, como un negocio pequeño enfocado en la demanda del mercado local. Desde el inicio hasta en la actualidad, se han producido y vendido bloques Estándar 20<sup>4</sup> por la demanda del mercado.

Es una de las Bloquera más solicitadas a nivel local, debido a su precio accesible, calidad y recomendaciones de los pobladores. Con planes de expandirse en otros mercados de la construcción así como establecer sucursales a nivel Nacional. “LA CRUZ, S.A” está ubicada Km. 7.5 Carretera Sur. Gasolinera UNO, Carr. Sur Vía Panamericana, Managua.

La empresa Bloquera “LA CRUZ” cuenta con instalaciones propias, herramientas, equipos y maquinaria, trabajando con materia prima adecuada y mano de obra calificada. Se encuentra estructurada por un supervisor y tres operarios permanentes.

#### **4.4.2. Marco Legal**

- **Tipo de Sociedad**

Bloquera “LA CRUZ, S.A.” es una sociedad que se ha hecho constar en escritura pública (arto. 121) y se ha inscrito en el Registro Público Mercantil, cumpliendo con todos los requisitos que manda el Código de Comercio de la Republica de Nicaragua (Artos 123 y 124). Constituida bajo la forma de Sociedad Anónima (S.A.), donde la responsabilidad de los socios se limita al capital que han aportado. De conformidad con la Asamblea Nacional en el artículo 201 del “Código de comercio de la Republica de Nicaragua”. (Asamblea Nacional, 1914, pág. 19 y 29) .

---

<sup>4</sup> Ver figura 3. Bloque Estándar 20. Medidas 40x20x9 cm



- **Valuación de los inventarios y costo de ventas según la Ley 822, Ley de Concertación Tributaria (LCT)**

La empresa deberá estar sujeta a la valuación de Inventarios según la Asamblea Nacional (2012), de conformidad a lo establecido en el artículo 44 Valuación de inventarios y costo de ventas, de la Ley 822, "Ley de Concertación Tributaria (LCT)" decreta: Cuando el inventario sea elemento determinante para establecer la renta neta o base imponible, el contribuyente deberá valorar cada bien o servicio producido a su costo de adquisición o precio de mercado, cualquiera que sea menor.

Para la determinación del costo de los bienes y servicios producidos, el contribuyente podrá escoger cualquiera de estos métodos siguientes:

1. Costo promedio;
2. Primera entrada, primera salida; y
3. Última entrada, primera salida.

La Administración Tributaria podrá autorizar otros métodos de valuación de inventarios o sistema de costeo acorde con los principios de contabilidad generalmente aceptados o por las normas internacionales de contabilidad. El método así escogido no podrá ser variado por el contribuyente, a menos que obtenga autorización por escrito de la Administración Tributaria. (Asamblea Nacional, 2012, pág. 10223).

Y según lo dispuesto por la Asamblea Nacional (2012), de conformidad a lo establecido en el artículo 32 Valuación de inventarios y costo de ventas. Del Reglamento de la Ley 822, Ley de Concertación Tributaria dicta que: De este inventario se conservarán las listas originales firmadas y fechadas en cada hoja por las personas que hicieron el recuento físico.



En los casos en que el contribuyente, por razones de control interno o de su volumen de operaciones, adopte otro sistema de inventarios diferente del recuento físico total anual, tendrá la obligación de poner a la orden de la Administración Tributaria, tanto los registros equivalentes como las listas de las tomas periódicas de los inventarios físicos que sustenten la veracidad de los registros equivalentes. (Asamblea Nacional, 2013, pág. 568).

#### ▪ **Normativa que regula la Actividad Económica**

La Norma Técnica Nicaragüense denominada NTON 12 008 - 09 Fabricación de Bloques de Concreto, ha sido preparada por el Comité Técnico de Transporte, Construcción e Infraestructura, aprobada en su última sesión de trabajo el día 01 de septiembre del 2009.

Objeto: Establecer los requisitos físicos y mecánicos de los bloques de concreto que se utilizan en las construcciones civiles, así como los procedimientos para el control de calidad de los mismos.,

Campo de Aplicación: Aplica a los bloques que se utilizan en la construcción de obras civiles, tanto como elemento estructural para la construcción de paredes, como no estructural. (Comité Técnico de Transporte, Construcción e Infraestructura, 2009).

#### **4.4.3. Misión**

Ofrecer los mejores materiales de construcción a un bajo costo y de alta calidad dirigido a la población en general así como a las empresas de construcción o urbanizadoras, con un personal en constante preparación y equipos de última generación, así como el seguimiento y cumplimiento de La Norma Técnica Nicaragüense denominada NTON 12 008-09 Fabricación de Bloques de Concreto.



#### 4.4.4. Visión

Convertirse en la empresa #1 a nivel Nacional e Internacional en el sector de los materiales de construcción, mediante el uso de modernos equipos y personal profesional, que garantice un servicio y producto de calidad y eficiente.

#### 4.4.5. Valores

- Honestidad y Transparencia
- Responsabilidad social y empresarial
- Trabajo en equipo
- Responsabilidad
- Calidad

#### 4.4.6. Organigrama del Área de Producción<sup>5</sup>

#### 4.4.7. Proceso de producción<sup>6</sup>

Bloquera LA CRUZ,S.A. posee únicamente el departamento de producción, en el cual se realiza el mezclado del material cero, cemento, acelerante y agua, seguidamente se efectúa el cargado a las dos maquinarias para dar moldes a los bloques. El bloque fresco es trasladado a un área de secado en las mismas instalaciones, los operarios garantizan un control de calidad del producto mediante el cuidado y revisión.

- **Material Cero:** Constituye uno de los principales componentes en la fabricación de bloques, ya que es el material de aportación y de aquí depende la calidad del

---

<sup>5</sup> Ver figura 1. Organigrama del Área de Producción

<sup>6</sup> Ver figura 4. Diagrama de Flujo de Producción



## Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



bloque. El Cero es un material derivado de la arena, más fino y que la sustituye, su uso da como resultado un bloque más sólido para construcción.

- **Cemento:** Se le denomina cemento a un conglomerante hidráulico, formado por la mezcla y molienda de arcillas calcinadas y caliza, lo cual tiene la propiedad de endurecerse posteriormente de ponerse en contacto con agua, dicha molienda se le denomina Clinker y es convertida en cemento cuando se le agrega yeso en pequeña cantidad, lo que permite a la mezcla fraguar y endurecer. El tipo de cemento utilizado en la empresa es el cemento HOLCIM.
- **Acelerante:** Los acelerantes son aditivos cuya función es adelantar o reducir el tiempo de fraguado del cemento.
- **Agua:** Es un elemento indispensable para lograr la homogenización de los elementos (material cero, cemento) el agua para la elaboración de bloques debe ser potable y limpia.

El equipo de trabajo lo conforman todos los elementos y personas organizadas para realizar una tarea. En Bloquera LA CRUZ el equipo de trabajo está compuesto por: palas, carretillas, maquina semi industrial (vibro compactadora), maquina mezcladora y tres operarios.

La empresa cuenta con diversas áreas de trabajo, es decir sitios físicos donde se efectúan las tareas, entre los cuales se encuentran:

- **Barriles de agua:** Su función es proveer agua al área de mezclado para la elaboración de la mezcla, lo cual tiene su propia medida proporcional, de esta manera se contará con la cantidad de agua necesaria para la elaboración de los bloques.



## Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



- **Montículo de material Cero:** En el predio existe un montículo de material Cero, donde los operarios extraen determinada cantidad de este material y es llevada al área de mezclado donde será combinada con cemento.
- **Área de mezclado:** En esta área se añade el material cero, cemento, agua y acelerante a la maquina mezcladora, donde se mezclan todos los elementos hasta formar concreto para luego proceder a darle forma.
- **Área de moldeado:** La mezcla húmeda producida en el área de mezclado es trasladada hacia la maquinaria vibro compactadora. En esta área se proceden a rellenar los moldes de la máquina, la cual a través de vibraciones mejora la contextura de la mezcla y le da forma al compactarla.
- **Área de secado:** Los bloques elaborados son trasladados al área de secado, el tiempo de estadía en dicha área depende de la rapidez con que el sol elimine la humedad parcial de los bloques; cabe mencionar que es necesario proporcionarles a manera de tratamiento, una cierta cantidad de agua a manera de riego, de esta manera lograr una mejor resistencia al bloque.



## Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



### 4.4.8. Estados Financieros inicial

Bloquera La Cruz, S.A.  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre del 2018  
Expresado en Córdobas (C\$)

<b>ACTIVOS</b>		<b>PASIVOS</b>	
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	
Caja Chica	C\$ 1,102.00	Otras Cuentas por Pagar	C\$ 27,252.00
Efectivo en Bancos	C\$ 503,200.00	Retenciones por Pagar	C\$ 76,300.00
Inv. De Materiales	C\$ 81,475.00	Gastos Acumulados por Pagar	C\$ 25,000.00
Inv. De Producción en Proceso	C\$ -	Impuestos Acumulados por Pagar	C\$ 130,000.00
Inv. De Productos Terminados	C\$ 42,790.00	<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>C\$ 258,552.00</b>
Impuestos Pagados por Anticipado	C\$ 130,000.00		
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>C\$ 758,567.00</b>		
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>PATRIMONIO</b>	
Terrenos	C\$ 67,250.00	Capital Social Autorizado	C\$ 469,900.00
Instalaciones	C\$ 7,000.00	Reserva Legal	C\$ 8,505.00
Maquina vibrocompactadora ASROL Z156	C\$ 37,100.00	Utilidad del Ejercicio	C\$ 200,100.00
Maquina vibrocompactadora RAZP N100	C\$ 37,100.00	<b>Total Patrimonio</b>	<b>C\$ 678,505.00</b>
Hormigonera Menegotti de 400 litros	C\$ 7,920.00		
Camión Mediano Hyundai	C\$ 20,148.00		
Herramientas y Equipos menores	C\$ 1,972.00		
<b>Total Activos no Corrientes</b>	<b>C\$ 178,490.00</b>		
<b>Total Activos</b>	<b>C\$ 937,057.00</b>	<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>	<b>C\$ 937,057.00</b>

Elaborado

Revisado

Autorizado



#### 4.4.9. Situación actual y operaciones

Bloquera LA CRUZ, S.A. presenta problemática que afectan al normal desenvolvimiento de la misma, como las siguientes:

- No disponen de un inventario actualizado que facilite conocer los bienes de la empresa para la venta, en especial el uso de la tarjeta Kardex.
- No poseen un Manual Contable para el registro de las actividades económicas.
- La empresa no cuenta con el control actualizado de materia prima, mano de obra, ni de los costos indirectos de fabricación, lo que dificulta determinar el costo unitario y total de los costos de producción, así como cuantificar su margen de utilidad.

Por lo cual, la falta de control de inventarios en Bloquera LA CRUZ, S.A. no permite conocer la situación real de la empresa.

A continuación se presenta el resumen hoja de Costo Estándar<sup>7</sup> para producir un Bloque Estándar 20<sup>8</sup>

Tabla 21  
*Resumen de hoja de Costo Estándar BE 20*

<b>Resumen</b>	<b>C/U BE 20</b>
MPD	C\$9.98
MOD	C\$0.83
CIF	C\$2.71
Total general	C\$13.52

<sup>7</sup> Aplicación del Párrafo 13.16; “Una entidad puede utilizar técnicas tales como el método del costo estándar, el método de los minoristas o el precio de compra más reciente para medir el costo de los inventarios, si los resultados se aproximan al costo...”

<sup>8</sup> Ver tabla no. 17 y 18 donde se muestra la información y estructura de la Hoja de Costo Estándar.



Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



**Nota.** Fuente: elaboración Propia

Tabla 22.  
*Gastos Mensuales*<sup>9</sup>

<b>Concepto</b>	<b>Precio</b>	<b>Monto Mensual</b>	<b>G. Administración</b>	<b>G. Ventas</b>
Instalaciones	C\$ 100,000.00	C\$ 833.33	C\$ 833.33	
Vehículo (Depreciación)	C\$ 50,370.00	C\$ 839.50		C\$ 839.50
Mantenimiento Vehículo	C\$ 2,000.00	C\$ 333.33		C\$ 333.33
Combustible	C\$ 2,500.00	C\$ 2,500.00		C\$ 2,500.00
<b>Total</b>	<b>C\$ 154,870.00</b>	<b>C\$ 4,506.17</b>	<b>C\$ 833.33</b>	<b>C\$ 3,672.83</b>

**Nota.** Fuente: elaboración Propia

- 1) El 03 de enero se realizan compras al contado de:
  - 350 bolsas de cemento Holcim a C\$315 c/u.
  - 6500 latas de Material Cero a C\$ 13.37 c/u y;
  - 6000 onzas de acelerante a un costo de C\$ 5,5 c/u.
  
- 2) El 03 de enero se trasladan de materia prima para producción del mes de 21200 bloques estándar 20.
  
- 3) El 04 del mes se registra pago de INSS laboral, patronal e Inatec.
  
- 4) El 07 del mes se realiza el registro de venta a Contado de 1200 bloques estándar 20 Factura 001 al cliente Adolfo Barreto.

<sup>9</sup> Aplicación del Párrafo 13.13; “Son ejemplos de costos excluidos del costo de los inventarios, reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren, los siguientes: ... los costos indirectos de administración que no contribuyan a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales; y los costos de venta”.



## Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



- 5) El 08 de enero se registra la compensación y pago de retenciones a cuenta de IR en la fuente del mes de diciembre 2018 con cheque 3253.
- 6) El 08 de enero se registra la compensación y pago de impuestos municipales del mes anterior.
- 7) El 15 de enero se registra compensación y pago del IVA por pagar correspondiente al mes de diciembre 2018.
- 8) El 21 de enero pago de servicios básicos de energía eléctrica a UNION FENOSA y agua potable a ENACAL.
- 9) El 24 de enero se registra desembolso de efectivo por gasto de combustible y mantenimiento de maquinaria.
- 10) El 30 del mes se registra provisión y pago de nómina del mes de enero 2019.
- 11) El 30 del mes se realiza el registro de depreciación de Activo fijo mensual.
- 12) El 30 del mes registro de las unidades dañadas del BE 20, 150 normales incluida en la tasa y 50 anormales.
- 13) El 30 del mes se trasladan los CIF reales a la cuenta de producción en proceso.
- 14) El 30 del mes se traslada a inventario de productos terminados 21000 unidades de bloque 20 a costo estándar.
- 15) Registros de las variaciones entre costo estándar y reales del mes de enero.



**Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019**



<b>Fecha:</b>		<b>3-ene.-2019</b>	<b>N°:</b>		<b>001<sup>10</sup></b>
<b>Concepto:</b>					
Se realiza compra de materia prima al contado de 350 bolsas de cemento Holcim a C\$315 c/u, 6500 latas de material Cero a C\$13.37 c/u y 6000 onza de acelerantes a C\$5.5 c/u.					
<b>Código</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	
<b>1103</b>	<b>INVENTARIOS</b>				
<b>1103-01</b>	<b>INVENTARIO DE MATERIA PRIMA</b>		<b>C\$ 230,152.17</b>		
1103-01-01	Material CERO (Piedra Triturada)	C\$ 86,902.17			
1103-01-02	Cemento Tipo HE	C\$ 110,250.00			
1103-01-04	Acelerante (Liquido)	C\$ 33,000.00			
<b>1107</b>	<b>IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>		<b>C\$ 34,522.83</b>		
1107-01	Dirección General de Ingresos				
1107-01-01	IVA Acreditado 15%	C\$ 34,522.83			
<b>2103</b>	<b>RETENCIONES POR PAGAR</b>			<b>C\$ 6,904.57</b>	
2103-01	Dirección General de Ingresos				
2103-01-01	IR 2% (Mensual) Compras	C\$ 4,603.04			
2103-01-04	Impuesto Municipales sobre Ingresos 1%	C\$ 2,301.52			
<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO</b>				
1101-03	Efectivo en Bancos				
1101-03-01	Banco Moneda Nacional			<b>C\$ 257,770.43</b>	
1101-03-01-01	BANPRO Cta. Cte. 689-0155-10 US\$	C\$ 257,770.43			
	<b>TOTAL</b>		<b>C\$ 264,675.00</b>	<b>C\$ 264,675.00</b>	

<sup>10</sup> Aplicación del párrafo 13.1; "...Los inventarios son activos: ...en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios..."



**Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019**



<b>Fecha:</b> 3-ene.-2019		<b>N°:</b> 002 <sup>11</sup>		
<b>Concepto:</b> Traslado de materia prima para producción del mes de 21200 bloques estándar 20				
Código	Cuenta	Parcial	Debe	Haber
<b>1104</b>	<b>INVENTARIO DE PRODUCCION EN PROCESO</b>		<b>C\$ 210,600.23</b>	
<b>1104-01</b>	<b>IPP Bloque Estándar 20 (40 x 20 x 20 cm)</b>			
1104-01-01	Materiales Directos			
1104-01-01-01	Material 0 (Piedra Triturada)	C\$ 94,192.33		
1104-01-01-02	Cemento Tipo HE	C\$ 116,407.89		
<b>8102</b>	<b>CONTROL CIF</b>		<b>C\$ 32,614.82</b>	
8102-01	Material Indirecto			
8102-01-01	Acelerante (Liquido)	C\$ 32,614.82		
<b>1103</b>	<b>INVENTARIOS</b>			<b>C\$ 243,215.05</b>
<b>1103-01</b>	<b>INVENTARIO DE MATERIA PRIMA</b>	C\$ 243,215.05		
1103-01-01	Material CERO (Piedra Triturada)	C\$ 94,192.33		
1103-01-02	Cemento Tipo HE	C\$ 116,407.89		
1103-01.04	Acelerante (Liquido)	C\$ 32,614.82		
<b>TOTAL</b>			<b>C\$ 243,215.05</b>	<b>C\$ 243,215.05</b>

<sup>11</sup> Aplicación de los Párrafos 13.5 y 13.6 respectivamente; “Una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra...”. “El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales...)”



**Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019**



<b>Fecha:</b>		<b>4-ene.-2019</b>		<b>N°:</b>		<b>003</b>	
<b>Concepto:</b>							
Se registra pago del INSS Laboral, INSS Patronal e INATEC con cheques 3251 y 3252							
<b>Código</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Parcial</b>		<b>Debe</b>	<b>Haber</b>		
<b>2104</b>	<b>GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR</b>			<b>C\$ 3,995.00</b>			
2104-03	Gastos Patronales						
2104-03-01	INSS Patronal	C\$	3,655.00				
2104-03-02	INATEC	C\$	340.00				
<b>2103</b>	<b>RETENCIONES POR PAGAR</b>						
2103-03	Prestaciones Sociales						
2103-03-01	INSS Laboral			<b>C\$ 1,190.00</b>			
<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO</b>						
1101-03	Efectivo en Bancos						
1101-03-01	Banco Moneda Nacional						
1101-03-01-01	BANPRO Cta. Cte. 689-0155-10 US\$				C\$	5,185.00	
<b>TOTAL</b>				<b>C\$</b>	<b>5,185.00</b>	<b>C\$</b>	<b>5,185.00</b>



**Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019**



<b>Fecha:</b>		<b>7-ene.-2019</b>	<b>N°:</b>		<b>004</b>
<b>Concepto:</b>					
Se realiza el registro de venta a Contado de 1200 bloques estándar 20 Factura 001 al cliente Adolfo Barreto					
<b>Código</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	
<b>41</b>	<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			<b>C\$ 18,661.42</b>	
4102	Venta al Contado BE 20 (40 x 20 x 20 cm)	C\$ 18,661.42			
<b>1107</b>	<b>IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>		<b>C\$ 559.84</b>		
1107-01	Dirección General de Ingresos				
1107-01-02	IR Mensual 2%	C\$ 373.23			
1107-02	Alcaldía de Managua				
1107-02-01	Impuesto Municipal sobre Ingresos 1%	C\$ 186.61			
<b>2105</b>	<b>IMPUESTOS ACUMULADOS POR PAGAR</b>			<b>C\$ 2,799.21</b>	
2105-01	Dirección General de Ingresos				
2105-01-01	IVA Acreditable 15% (Ventas)	C\$ 2,799.21			
<b>1103</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO</b>		<b>C\$ 20,900.79</b>		
1101-03	Efectivo en Bancos				
1101-03-01	Banco Moneda Nacional				
1101-03-01-01	BANPRO Cta. Cte. 689-0155-10 US\$	C\$ 20,900.79			
<b>51</b>	<b>COSTOS DE PRODUCCION Y VENTAS</b>		<b>C\$ 15,721.98</b>		
5102	Bloque Estándar 20 (40 x 20 x 20 cm)	C\$ 15,721.98			
<b>1105</b>	<b>INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS</b>			<b>C\$ 15,720.00</b>	
1105-01	Bloque Estándar 20 (40 x 20 x 20 cm)	C\$ 15,720.00			
<b>TOTAL</b>			<b>C\$ 37,182.62</b>	<b>C\$ 37,180.63</b>	



**Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019**



<b>Fecha:</b>		<b>8-ene.-2019</b>	<b>Nº:</b>		<b>005</b>
<b>Concepto:</b>					
Se registra la compensación y pago de retenciones a cuenta de IR en la fuente del mes de diciembre 2018 con cheque 3253					
<b>Código</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	
<b>2103</b>	<b>RETENCIONES POR PAGAR</b>		<b>C\$ 15,000.00</b>		
2103-01	Dirección General de Ingresos				
2103-01-01	IR 2% (Mensual) Compras	C\$ 15,000.00			
<b>1107</b>	<b>IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>			<b>C\$ 10,000.00</b>	
1107-01	Dirección General de Ingresos				
1107-01-02	IR Mensual 2%	C\$ 10,000.00			
<b>1103</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO</b>			<b>C\$ 5,000.00</b>	
1101-03	Efectivo en Bancos				
1101-03-01	Banco Moneda Nacional				
1101-03-01-01	BANPRO Cta. Cte. 689-0155-10 US\$	C\$ 5,000.00			
<b>TOTAL</b>			<b>C\$ 15,000.00</b>	<b>C\$ 15,000.00</b>	



**Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019**



<b>Fecha:</b> 8-ene.-2019		<b>N°:</b> 006		
<b>Concepto:</b> Se registra la compensación y pago de impuestos municipales del mes anterior				
<b>Código</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
<b>2103</b>	<b>RETENCIONES POR PAGAR</b>		<b>C\$ 7,500.00</b>	
2103-02	Alcaldía de Managua			
2103-02-01	Impuesto Municipales sobre Ingresos 1%	C\$ 7,500.00		
<b>2105</b>	<b>IMPUESTOS ACUMULADOS POR PAGAR</b>		<b>C\$ 500.00</b>	
2105-01	Dirección General de Ingresos			
2105-01-06	Impuesto sobre la renta 10%	C\$ 500.00		
<b>1107</b>	<b>IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>			<b>C\$ 5,000.00</b>
1107-02	Alcaldía de Managua			
1107-02-01	Impuesto Municipal sobre Ingresos 1%	C\$ 5,000.00		
<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO</b>			<b>C\$ 3,000.00</b>
1101-03	Efectivo en Bancos			
1101-03-01	Banco Moneda Nacional			
1101-03-01-01	BANPRO Cta. Cte. 500-5688-211-211 C\$	C\$ 3,000.00		
<b>TOTAL</b>			<b>C\$ 8,000.00</b>	<b>C\$ 8,000.00</b>



Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



<b>Fecha:</b>	<b>15-ene.-2019</b>	<b>N°:</b>	<b>007</b>	
<b>Concepto:</b>	Se registra Compensación y pago del IVA por pagar correspondiente al mes de diciembre 2018			
<b>Código</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
<b>2105</b>	<b>IMPUESTOS ACUMULADOS POR PAGAR</b>		<b>C\$ 112,500.00</b>	
2105-01	Dirección General de Ingresos			
2105-01-01	IVA Acreditado 15% (Ventas)	C\$ 112,500.00		
<b>1107</b>	<b>IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>			<b>C\$ 75,000.00</b>
1107-01	Dirección General de Ingresos			
1107-01-01	IVA Acreditado 15%	C\$ 75,000.00		
<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO</b>			<b>C\$ 37,500.00</b>
1101-03	Efectivo en Bancos			
1101-03-01	Banco Moneda Nacional	C\$ 37,500.00		
1101-03-01-01	BANPRO Cta. Cte. 500-5688-211-211 C\$			
<b>TOTAL</b>			<b>C\$ 112,500.00</b>	<b>C\$ 112,500.00</b>



**Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019**



<b>Fecha:</b>		<b>21-ene.-2019</b>	<b>N°:</b>		<b>008</b>
<b>Concepto:</b>					
Pago de servicios básicos de energía eléctrica a UNION FENOSA y agua potable a ENACAL					
<b>Código</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	
<b>8102</b>	<b>CONTROL CIF</b>		<b>C\$ 6,780.00</b>		
8102-03	Otros Costos Indirectos de Fabricación				
8102-03-10	Servicios Básicos				
8102-03-10-01	Energía eléctrica	C\$ 4,880.00			
8102-03-10-02	Agua potable	C\$ 1,900.00			
<b>1107</b>	<b>IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>		<b>C\$ 732.00</b>		
1107-01	Dirección General de Ingresos				
1107-01-01	IVA acreditable 15%	C\$ 732.00			
<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO</b>				
1101-03	Efectivo en bancos			<b>C\$ 7,512.00</b>	
1101-03-01	Banco Moneda Nacional				
1101-03-01-01	BANPRO Cta. Cte. 500-5688-211-211 C\$	C\$ 7,512.00			
<b>TOTAL</b>			<b>C\$ 7,512.00</b>	<b>C\$ 7,512.00</b>	



**Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019**



<b>Fecha:</b> 24-ene.-2019		<b>N°:</b> 009		
<b>Concepto:</b>				
Se registra desembolso de efectivo por gasto de combustible y mantenimiento de maquinaria				
<b>Código</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
<b>62</b>	<b>GASTOS DE VENTAS</b>		<b>C\$ 2,500.00</b>	
6214	SERVICIOS BASICOS			
6214-04	COMBUSTIBLE	C\$ 2,500.00		
<b>8102</b>	<b>CONTROL CIF</b>		<b>C\$ 4,200.00</b>	
8102-03	Otros Costos Indirectos de Fabricación			
8102-03-07	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	C\$ 4,200.00		
<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO</b>			<b>C\$ 6,700.00</b>
1101-03	Efectivo en bancos			
1101-03-01	Banco Moneda Nacional			
1101-03-01-01	BANPRO Cta. Cte. 500-5688-211-211 C\$	C\$ 6,700.00		
<b>TOTAL</b>			<b>C\$ 6,700.00</b>	<b>C\$ 6,700.00</b>



**Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019**



<b>Fecha:</b>	<b>30-ene.-2019</b>	<b>N°:</b>	<b>010</b>	
<b>Concepto:</b>	Se registra provisión y pago de nómina del mes de enero 2019			
<b>Código</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
<b>1104</b>	<b>INVENTARIO DE PRODUCCION EN PROCESO</b>			
<b>1104-01</b>	<b>IPP Bloque Estándar 20 (40 x 20 x 20 cm)</b>		<b>C\$ 17,820.00</b>	
1104-01-02	Mano de Obra Directa			
1104-01-02-01	Sueldo del Personal de Producción	C\$ 12,000.00		
1104-01-02-02	Gastos Patronales			
1104-01-02-02-01	INSS Patronal	C\$ 2,580.00		
1104-01-02-02-02	INATEC	C\$ 240.00		
1104-01-02-03	Prestaciones Sociales			
1104-01-02-03-01	Vacaciones	C\$ 1,000.00		
1104-01-02-03-02	Aguinaldo	C\$ 1,000.00		
1104-01-02-03-03	Indemnización	C\$ 1,000.00		
<b>8102</b>	<b>CONTROL CIF</b>		<b>C\$ 7,425.00</b>	
8102-02	Mano de Obra Indirecta			
8102-02-01	Sueldos y salarios	C\$ 5,000.00		
8102-02-02	Gastos Patronales			
8102-02-02-01	INSS Patronal	C\$ 1,075.00		
8102-02-02-02	INATEC	C\$ 100.00		
8102-02-03	Prestaciones Sociales			
8102-02-03-01	Vacaciones	C\$ 416.67		
8102-02-03-02	Aguinaldo	C\$ 416.67		
8102-02-03-03	Indemnización	C\$ 416.67		
<b>2103</b>	<b>RETENCIONES POR PAGAR</b>			<b>C\$ 1,190.00</b>
2103-03	Prestaciones Sociales			
2103-03-01	INSS Laboral	C\$ 1,190.00		
<b>2104</b>	<b>GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR</b>			<b>C\$ 24,055.00</b>
2104-01	Sueldo y Salarios por Pagar			
2104-01-01	Operarios (MOD)	C\$ 11,160.00		
2104-01-02	Supervisor (MOI)	C\$ 4,650.00		
2104-02	Prestaciones Sociales			
2104-02-01	Vacaciones	C\$ 1,416.67		
2104-02-02	Aguinaldo	C\$ 1,416.67		
2104-02-03	Indemnización	C\$ 1,416.67		
2104-03	Gastos Patronales			



**Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019**



2104-03-01	INSS Patronal	C\$	3,655.00		
2104-03-02	INATEC	C\$	340.00		
<b>2104</b>	<b>GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR</b>				
2104-01	Sueldo y Salarios por Pagar			<b>C\$ 15,810.00</b>	
2104-01-01	Operarios (MOD)	C\$	11,160.00		
2104-01-02	Supervisor (MOI)	C\$	4,650.00		
<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>				<b>C\$ 15,810.00</b>
1101-03	Efectivo en bancos				
1101-03-01	Banco Moneda Nacional				
1101-03-01-01	BANPRO Cta. Cte. 500-5688-211-211 C\$	C\$	15,810.00		
			<b>TOTAL</b>	<b>C\$ 41,055.00</b>	<b>C\$ 41,055.00</b>



**Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019**



<b>Fecha:</b>	<b>30-ene.-2019</b>	<b>N°:</b>	<b>011</b>	
<b>Concepto:</b>	Se realiza el registro de Depreciación de Activo fijo mensual			
<b>Código</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
<b>8102</b>	<b>CONTROL CIF</b>		<b>C\$ 3,503.83</b>	
8102-06	Depreciación acumulada de vibro compactadora ASROL Z156	C\$ 1,545.83		
8102-07	Depreciación acumulada de vibro compactadora RAZP N100	C\$ 1,545.83		
8102-08	Depreciación acumulada de Hormigonera Menegotti de 400 litros	C\$ 330.00		
8102-10	Depreciación acumulada de Herramientas y Equipos menores	C\$ 82.17		
<b>62</b>	<b>GASTO DE VENTAS</b>		<b>C\$ 839.50</b>	
6112	Depreciación acumulada de camioneta	C\$ 839.50		
<b>61</b>	<b>GASTO DE ADMINISTRACION</b>		<b>C\$ 83.33</b>	
6111	Depreciación acumulada de Instalaciones	C\$ 83.33		
<b>1206</b>	<b>DEPRECIACIONES ACUMULADAS</b>			<b>C\$ 4,426.67</b>
<b>1206-01</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA DE INSTALACIONES</b>	C\$ 83.33		
<b>1206-02</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS</b>			
1206-02-01	Depreciación acumulada de vibro compactadora ASROL Z156	C\$ 1,545.83		
1206-02-02	Depreciación acumulada de vibro compactadora RAZP N100	C\$ 1,545.83		
1206-02-03	Depreciación acumulada de Hormigonera Menegotti de 400 litros	C\$ 330.00		
<b>1206-03</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO RODANTE</b>			
1206-03-01	Depreciación acumulada de Camión Mediano Hyundai	C\$ 839.50		
1206-04	DEPRECIACION ACUMULADA DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	C\$ 82.17		
<b>TOTAL</b>			<b>C\$ 4,426.67</b>	<b>C\$ 4,426.67</b>



Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



Código	Cuenta	Parcial	Debe	Haber
Fecha:	30-ene.-2019	Nº:	012 <sup>12</sup>	
Concepto:	Registro de las unidades dañadas del BE 20, 150 normales incluida en la tasa y 50 anormales			
8102	CONTROL CIF		C\$ 588.42	
1106	INVENTARIO DE UNIDADES DAÑADAS		C\$ 1,920.00	
1106-01	Inventario de unidades dañadas normales			
1106-01-02	Bloque Estándar 20 (40 x 20 x 20 cm)	C\$ 1,440.00		
1106-02	Inventario de unidades dañadas anormales			
1106.-02.02	Bloque Estándar 20 (40 x 20 x 20 cm)	C\$ 480.00		
1104	INVENTARIO DE PRODUCCION EN PROCESO			
1104-01	IPP Bloque Estándar 20 (40 x 20 x 20 cm)			C\$ 2,704.55
1104-01-01	Materiales Directos			
1104-01-01-01	Material 0 (Piedra Triturada)	C\$ 891.30		
1104-01-01-02	cemento Tipo HE	C\$ 1,105.26		
1104-01-02	Mano de Obra Directa			
1104-01-02-01	Sueldo del Personal de Producción	C\$ 165.77		
1104-01-03	Costos Indirectos de Fabricación			
1104-01-03-01	Material Indirecto	C\$ 308.77		
1104-01-03-02	Mano de Obra Indirecta	C\$ 69.07		
1104-01-03-03	Otros Costos Indirectos de Fabricación	C\$ 164.38		
62	GASTOS DE VENTAS			
6215	PERDIDA POR DETERIORO ANORMAL		C\$ 196.14	
6215-01	Bloque Estándar 20 (40 x 20 x 20 cm)	C\$ 196.14		
<b>TOTAL</b>			<b>C\$ 2,704.55</b>	<b>C\$ 2,704.55</b>

<sup>12</sup> Aplicación del párrafo 13.19: "Una entidad evalúe al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños...requieren que la entidad mida el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y que reconozca una pérdida por deterioro de valor".



Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



<b>Fecha:</b>	<b>30-ene.-2019</b>	<b>Nº:</b>	<b>013</b>	
<b>Concepto:</b>	Traslado de los CIF reales a la cuenta de producción en proceso			
<b>Código</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
<b>8102</b>	<b>CONTROL CIF</b>	C\$ 55,112.07		C\$ 55,112.07
<b>1104</b>	<b>INVENTARIO DE PRODUCCION EN PROCESO</b>		C\$ 55,112.07	
<b>1104-01</b>	<b>IPP Bloque Estándar 20 (40 x 20 x 20 cm)</b>			
<b>1104-01-03</b>	<b>Costos Indirectos de Fabricación</b>			
1104-01-03-01	Materiales Indirectos	C\$ 32,614.82		
1104-01-03-02	Mano de Obra Indirecta	C\$ 7,425.00		
1104-01-03-03	Otros Costos Indirectos	C\$ 15,072.25		
	<b>TOTAL</b>		<b>C\$ 55,112.07</b>	<b>C\$ 55,112.07</b>



**Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019**



<b>Fecha:</b> 30-ene.-2019		<b>Nº:</b> 014 <sup>13</sup>		
<b>Concepto:</b> Traslado a inventario de productos terminados 21000 unidades de bloque 20 a costo estándar				
Código	Cuenta	Parcial	Debe	Haber
<b>1105</b>	<b>INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS</b>		<b>C\$ 283,978.11</b>	
1105-01	Bloque Estándar 20 (40 x 20 x 20 cm)	C\$ 283,978.11		
<b>1104</b>	<b>INVENTARIO DE PRODUCCION EN PROCESO</b>			<b>C\$ 283,978.11</b>
<b>1104-01</b>	<b>IPP Bloque Estándar 20 (40 x 20 x 20 cm)</b>			
<b>1104-01-01</b>	<b>Materiales Directos</b>			
1104-01-01-01	Material 0 (Piedra Triturada)	C\$ 93,586.96		
1104-01-01-02	cemento Tipo HE	C\$ 116,052.63		
<b>1104-01-02</b>	<b>Mano de Obra Directa</b>			
1104-01-02-01	Sueldo del Personal de Producción	C\$ 17,405.58		
<b>1104-01-03</b>	<b>Costos Indirectos de Fabricación</b>			
1104-01-03-01	Materiales Indirectos	C\$ 32,421.05		
1104-01-03-02	Mano de Obra Indirecta	C\$ 7,252.33		
1104-01-03-03	Otros Costos Indirectos	C\$ 17,259.56		
<b>TOTAL</b>			<b>C\$ 283,978.11</b>	<b>C\$ 283,978.11</b>

<sup>13</sup> Aplicación del párrafo 13.5, 13.8 y 13.9 respectivamente; “Una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales”. “Los costos de transformación de los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una distribución sistemática, de los costos indirectos de producción, variables o fijos”. “Una entidad distribuirá los costos indirectos fijos de producción entre los costó de transformación sobre la base de la capacidad normal de los medios de producción. Capacidad normal es la producción que se espera conseguir en circunstancias normales...”



**Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019**



<b>Fecha:</b>		<b>31-ene.-2019</b>	<b>Nº:</b>		<b>015</b>
<b>Concepto:</b>					
Registros de las variaciones entre costo estándar y reales del mes de enero.					
<b>Código</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	
<b>8105</b>	<b>Variación en Materiales Directos</b>			<b>C\$</b>	<b>1,035.93</b>
8105-01	Variación de Precio	C\$ 1,035.93			
<b>8106</b>	<b>Variación de Mano de Obra Directa</b>		<b>C\$</b>	<b>248.65</b>	
8106-01	Variación de Precio	C\$ 248.65			
<b>8107</b>	<b>Variación CIF</b>			<b>C\$</b>	<b>2,363.08</b>
8107-02	Variación de Presupuesto	C\$ 2,363.08			
<b>1104</b>	<b>INVENTARIO DE PRODUCCION EN PROCESO</b>				
<b>1104-01</b>	<b>Bloque Estándar 20 (40 x 20 x 20 cm)</b>				
1104-01-01	Materiales Directos	C\$ 1,035.93	<b>C\$</b>	<b>1,035.93</b>	ç
1104-01-02	Mano de Obra Directa	C\$ 248.65			<b>C\$</b> 248.65
1104-01-03	Costos Indirectos de Fabricación	C\$ 2,363.08	<b>C\$</b>	<b>2,363.08</b>	
	<b>TOTAL</b>		<b>C\$</b>	<b>3,647.66</b>	<b>C\$</b> 3,647.66



**Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019**



<b>Fecha:</b>		<b>31-ene.-2019</b>	<b>N°:</b>		<b>016</b>
<b>Concepto:</b>					
Perdida o ganancia					
<b>Código</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	
<b>41</b>	<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			<b>C\$ 18,661.42</b>	
4101	Venta al Contado BE 20 (40 x 20 x 2 cm)	C\$ 18,661.42			
<b>51</b>	<b>COSTOS DE PRODUCCION Y VENTAS</b>		<b>C\$ 15,721.98</b>		
5101	Bloque Estándar 20 (40 x 20 x 20 cm)	C\$ 15,721.98			
<b>61</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		<b>C\$ 83.33</b>		
6111	DEPRECIACION ACUMULADA DE INSTALACIONES	C\$ 83.33			
<b>62</b>	<b>GASTOS DE VENTAS</b>		<b>C\$ 3,535.64</b>		
6211	DEPRECIACION ACUMULADA DE CAMION MEDIANO HYNDAI	C\$ 839.50			
6214	SERVICIOS BASICOS				
6214-04	COMBUSTIBLE	C\$ 2,500.00			
6215	PERDIDA POR DETERIORO ANORMAL	C\$ 196.14			
8105	Variación en Materiales Directos				<b>C\$ 1,035.93</b>
8105-01	Variación de Precio	C\$ 1,035.93			
8106	Variación de Mano de Obra Directa		<b>C\$ 248.65</b>		
8106.01	Variación de Precio	C\$ 248.65			
8107	Variación CIF	C\$ 2,363.08			<b>C\$ 2,363.08</b>
<b>2105</b>	<b>IMPUESTOS ACUMULADOS POR PAGAR</b>		<b>C\$ 247.08</b>		
2105-01	Dirección General de Ingresos				
2105-01-05	Impuesto sobre la renta 10%	C\$ 247.08			
<b>3103-02</b>	<b>Utilidad del Ejercicio</b>	C\$ 2,223.74	<b>C\$ 2,223.74</b>		
<b>TOTAL</b>			<b>C\$ 22,060.43</b>		<b>C\$ 22,060.43</b>



Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



**Bloquera La Cruz, S.A.**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de enero del 2019**  
**Expresado en Córdoba (C\$)**

<b>Ingresos de Actividades Ordinarias</b>		<b>C\$ 18,661.42</b>	
Venta al Contado Bloque Estandar 20	C\$	18,661.42	
<b>Costos de Produccion y Ventas</b>		<b>-C\$ 15,721.98</b>	
Bloque Estándar 20 (40 x 20 x 20 cm)	-C\$	15,721.98	
<b>Utilidad bruta</b>			<b>C\$ 2,939.43</b>
<b>Gastos Operativos</b>			
<b>Gastos de Administracion</b>		<b>C\$ 83.33</b>	
Dep. Acum. De Instalaciones	C\$	83.33	
<b>Gastos de Ventas</b>		<b>C\$ 3,535.64</b>	
Combustible	C\$	2,500.00	
Dep. Acum. De Camion mediano Hyndai	C\$	839.50	
Perdida por deterioro Anormal	C\$	196.14	
<b>Total Gastos Operativos</b>			<b>-C\$ 3,618.97</b>
<b>Perdida en Operación</b>			<b>-C\$ 679.53</b>
<b>Variaciones al Costo Estandar</b>			<b>C\$ 3,150.36</b>
Variacion materiales directos	C\$	1,035.93	
Variacion mano de obra directa	-C\$	248.65	
Variacion CIF	C\$	2,363.08	
<b>Utilidad Antes de Impuesto</b>			<b>C\$ 2,470.82</b>
Impuesto sobre la Renta 10%			<b>C\$ 247.08</b>
<b>Utilidad del Ejercicio</b>			<b>C\$ 2,223.74</b>

Elaborado

Revisado

Autorizado



## Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



**Bloquera La Cruz, S.A.**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de enero del 2019**  
**Expresado en Córdobas (C\$)**

### ACTIVOS

#### ACTIVOS CORRIENTES

Caja Chica	C\$ 1,102.00
Efectivo en Bancos	C\$ 185,623.35
Inv. De Materiales	C\$ 68,412.12
Inv. De Producción en Proceso	C\$ -
Inv. De Productos Terminados	C\$ 311,046.12
Inv. De Unidades Dañadas	C\$ 1,920.00
Impuestos Pagados por Anticipado	C\$ 75,814.67
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>C\$ 643,918.27</b>

#### ACTIVOS NO CORRIENTES

Terrenos	C\$ 67,250.00
Instalaciones	C\$ 6,916.67
Maquina vibrocompactadora ASROL Z156	C\$ 35,554.17
Maquina vibrocompactadora RAZP N100	C\$ 35,554.17
Hormigonera Menegotti de 400 litros	C\$ 7,590.00
Camión Mediano Hyundai	C\$ 19,308.50
Herramientas y Equipos menores	C\$ 1,889.83
<b>Total Activos no Corrientes</b>	<b>C\$ 174,063.33</b>

**Total Activos** C\$ 817,981.60

### PASIVOS

#### PASIVOS CORRIENTES

Otras Cuentas por Pagar	C\$ 27,252.00
Retenciones por Pagar	C\$ 60,704.57
Gastos Acumulados por Pagar	C\$ 29,250.00
Impuestos Acumulados por Pagar	C\$ 19,799.21
Impuesto sobre la renta 10%	C\$ 247.08
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>C\$ 137,252.86</b>

#### PATRIMONIO

Capital Social Autorizado	C\$ 469,900.00
Reserva Legal	C\$ 8,505.00
Utilidad Acumuladas	C\$ 200,100.00
Utilidad del Ejercicio	C\$ 2,223.74
<b>Total Patrimonio</b>	<b>C\$ 680,728.74</b>

**Total Pasivo + Patrimonio** C\$ 817,981.60

Elaborado

Revisado

Autorizado



## Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



En el desarrollo del caso, la hoja del costo estándar es basado en información real de una empresa Bloquera, la cual nos suministró dicha información y en donde se empleó la misma técnica de medición; costo estándar con método parcial para evaluar el inventario, lo que permitió recoger, registrar y reportar toda información relacionada a los costos de producción para el periodo del que se informa, mediante la elaboración de documentos contables para el control de materiales, mano de obra y costos indirectos de fabricación según la Sección 13 de la NIIF para PYMES.

Particularmente el párrafo 13.8 que cita: “con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica”...porque en los CIF comparamos que en la Hoja de Costo Estándar original, no se incluían depreciaciones de las maquinarias y herramientas, así como mantenimiento y cambio de moldura de las maquinas, según la información obtenida en la entrevista al custodio del área de Producción y la información suministrada, es decir, que el costo unitario incrementaría, pero nos permitió elaborar un caso práctico según la sección 13 a un costo estándar mejor estimado y así compararlo con el costo real.



## **V. Conclusiones**

Se abordaron los aspectos generales de la contabilidad financiera, desde sus orígenes hasta su formación como uno de los sistemas de información más notables y eficaces, definiendo la contabilidad como una ciencia, técnica y arte que clasifica, resume y registra los movimientos económicos que se reflejan como bienes, deudas y patrimonio en términos monetarios a través de la información financiera.

Los PCGA y NIIF (antes se le denominaba NIC) surgen entre inicios del siglo veinte y finales del mismo, por la creciente necesidad de garantizar la razonabilidad y transparencia en la información financiera. Ambos enfocados en la razonabilidad de los estados financieros, y que difieren en algunos requerimientos pero las NIIF son las que han sido mayormente desarrolladas, aceptadas y estandarizadas mundialmente en materia contable.

El estudio acerca de la sección 13 Inventario de NIIF para PYMES; nos permitió establecer el adecuado procedimiento contable para el reconocimiento, medición y presentación de los Inventarios adaptadas a todo tipo de giro económico de PYMES, así como identificar los importes que corresponden al costo con su respectiva clasificación (variables o fijos) e identificar los gastos para su debida presentación en los Estados Financieros. Para su mayor comprensión, procedimos a aplicar los requerimientos de la norma a través de la elaboración de ejemplos prácticos de los párrafos de la sección.

En el caso de estudio de la Bloquera se llegó a la resolución de que no poseen un control adecuado de sus inventarios, así también dificultades para determinar sus costos de producción. Por tanto, se elaboró un modelo de valuación del inventario según la sección 13 NIIF para PYMES, mediante el caso de estudio se propone el modelo de la valuación de inventario de acuerdo al costo estándar bajo método parcial en consideración de las variaciones, así también, el uso del método PEPS para la asignación de precios y determinar así el costo de producción.



## VI. Bibliografía

- AICPA. (2004). *EcuRed*. Recuperado el 04 de octubre de 2020, de EcuRed: <https://www.ecured.cu/Contabilidad>
- Asamblea Nacional. (1914). *Código de Comercio de la República*. Managua: Ministerio de Justicia.
- Asamblea Nacional. (2012). *Ley No. 822. Ley de Concertacion Tributaria*. Managua: La Gaceta, Diario Oficial.
- Asamblea Nacional. (2013). *Reglamento de la Ley No. 822, Ley de Concertacion Tributaria*. Managua: La Gaceta, Diario Oficial.
- Asociación Interamericana de Contabilidad. (s.f.). *contadores-aic.org*. Recuperado el 03 de marzo de 2021, de *contadores-aic.org*: <https://contadores-aic.org/quiene-somos/>
- Auditool.org. (2014). *Auditool.org*. Recuperado el 03 de marzo de 2021, de *Auditool.org*: <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/2607-lo-que-todo-auditor-de-conocer-de-la-ifac-international-federation-of-accountants>
- Balle, L. (27 de Noviembre de 2018). *cuidatudinero.com*. Recuperado el 27 de febrero de 2021, de *cuidatudinero.com*: <https://www.cuidatudinero.com/13122242/quien-fundo-los-pegas>
- Banco Central de Nicaragua. (s.f.). *bcn.gob.ni*. Recuperado el 03 de marzo de 2021, de *bcn.gob.ni*: <https://www.bcn.gob.ni/banco/resena.php>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (s.f.). *iadb.org*. Recuperado el 03 de marzo de 2021, de *iadb.org*: <https://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/perspectiva-general>
- Banco Mundial. (s.f.). *bancomundial.org*. Recuperado el 03 de marzo de 2021, de *bancomundial.org*: <https://www.bancomundial.org/es/who-we-are>
- blogspot.com*. (06 de 06 de 2011). Recuperado el 24 de Febrero de 2021, de <http://asistenciacontableincas.blogspot.com/2011/06/costo-segun-ultima-compra.html?m=1>
- Calameo. (s.f.). *es.calameo.com*. Recuperado el 04 de octubre de 2020, de *es.calameo.com*: <https://es.calameo.com/read/00276789157fca16c5ddb>
- CINIF. (2019). NIF A-1 Estructura de las Normas de Informacion Financiera. En *CINIF, Normas de Informacion Financiera* (pág. 5). Ciudad de Mexico: CINIF.
- Colegio de Contadores Publicos de Nicaragua. (2010). <https://www.ccpn.org.ni/>. Recuperado el 2021 de febrero de 16, de <https://www.ccpn.org.ni/>:



## Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



[https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiy6v7T-O\\_uAhUr1VkJHSPCABsQFjAFegQIDxAC&url=https%3A%2F%2Fwww.ccpn.org.ni%2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2Fpublicaciones%2Fcomunicado\\_ccpn\\_jd\\_001-2012.pdf&usg=AOvVaw08lsCQS](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiy6v7T-O_uAhUr1VkJHSPCABsQFjAFegQIDxAC&url=https%3A%2F%2Fwww.ccpn.org.ni%2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2Fpublicaciones%2Fcomunicado_ccpn_jd_001-2012.pdf&usg=AOvVaw08lsCQS)

Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua. (s.f.). *ccpn.org.ni*. Recuperado el 03 de marzo de 2021, de *ccpn.org.ni*: <https://www.ccpn.org.ni/es/nosotros/historia>

Comité Técnico de Transporte, Construcción e Infraestructura. (21 de diciembre de 2009). *asamblea.gob.ni*. Recuperado el 02 de marzo de 2021, de *asamblea.gob.ni*: <http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/b92aaea87dac762406257265005d21f7/28d56471b97e5e66062578460056d77b?OpenDocument>

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). (2015). *Norma NIIF® para las PYMES (Parte A - Los requerimientos)*. New York: IFRS Foundation Publications Department.

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). (2017). *Las Normas NIIF® Ilustradas (Parte A - Normas Requeridas y el Marco Conceptual para la Información Financiera)*. New York: IFRS Foundation Publications Department.

Deloitte. (s.f.). *deloitte.com*. Recuperado el 27 de febrero de 2021, de *deloitte.com*: [https://www2.deloitte.com/co/es/pages/ifrs\\_niif/normas-internacionales-de-la-informacion-financiera-niif---ifrs-.html](https://www2.deloitte.com/co/es/pages/ifrs_niif/normas-internacionales-de-la-informacion-financiera-niif---ifrs-.html)

Dominguez, L. (2009). *eumed.net*. Recuperado el 04 de octubre de 2020, de *eumed.net*: <https://www.eumed.net/libros-gratis/2009c/581/OBJETIVOS%20Y%20UTILIDAD%20DE%20LA%20INFORMACION%20FINANCIERA.htm>

Galan Sanchez, J. (2015). *economipedia*. Recuperado el 03 de marzo de 2021, de *economipedia*: <https://economipedia.com/definiciones/fondo-monetario-internacional.html>

Garcia, D. A. (2012). *Contabilidad Basica y Documentos Mercantiles*. Argentina: N-DAG.

Gerencie. (s.f.). *Gerencie.com*. Recuperado el 24 de febrero de 2021, de *Gerencie.com*: <https://www.google.com/amp/s/www.gerencie.com/tecnicas-de-medicion-de-costos.html/amp>

Historia y Biografía. (21 de Marzo de 2017). *historia-biografia.com*. Recuperado el 16 de febrero de 2021, de *historia-biografia.com*: <https://historia-biografia.com/historia-de-la-contabilidad/>



## Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



- Instituto de Auditores Internos de Nicaragua. (s.f.). *iain.org*. Recuperado el 03 de marzo de 2021, de iain.org: <http://www.iain.org.ni/nosotros>
- Lopez, A. J. (2010). *Principios de Contabilidad 4ta Edicion*. Puebla: McGrawHill.
- Martinez Ferreira, M. (19 de junio de 2006). *gestiopolis.com*. Recuperado el 27 de febrero de 2021, de gestiopolis.com: <https://www.gestiopolis.com/normas-internacionales-de-contabilidad-y-financieras-nic-niif-y-dna/>
- Ministerio de Hacienda y Credito Publico. (s.f.). *hacienda.gob.ni*. Recuperado el 03 de marzo de 2021, de hacienda.gob.ni: <http://www.hacienda.gob.ni/Ministerio/quienes-somos>
- Naciones Unidas. (s.f.). *un.org*. Recuperado el 03 de marzo de 2021, de un.org: <https://www.un.org/es/sections/about-un/main-organs/index.html>
- Nuño, P. (6 de 2 de 2018). *emprendepyme.net*. Recuperado el 04 de octubre de 2020, de emprendepyme.net: <https://www.emprendepyme.net/tipos-de-contabilidad.html>
- Obando, M. (17 de Noviembre de 2019). *academia.edu*. Recuperado el 28 de febrero de 2021, de academia.edu: [https://www.academia.edu/42196943/\\_Actividad\\_1\\_Diferencias\\_entre\\_PCGA\\_Y\\_NIIF](https://www.academia.edu/42196943/_Actividad_1_Diferencias_entre_PCGA_Y_NIIF)
- Organizacion Internacional de Comisiones de Valores. (s.f.). *iosco.org*. Recuperado el 03 de marzo de 2021, de iosco.org: [https://www.iosco.org/about/?subsection=about\\_iosco](https://www.iosco.org/about/?subsection=about_iosco)
- Organizacion Mundial del Comercio. (s.f.). *wto.org*. Recuperado el 03 de marzo de 2021, de wto.org: [https://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/whatis\\_s/whatis\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/whatis_s.htm)
- Polimeni, R. S. (1998). *Contabilidad de Costos, Tercera Edicion*. Bogota: McGRAW-HILL.
- Rodriguez, D. (30 de septiembre de 2015). *contabilidad.com.do*. Recuperado el 27 de febrero de 2021, de contabilidad.com.do: <https://contabilidad.com.do/normas-internacionales-de-contabilidad-nic/>
- sites.google.com. (s.f.). *sites.google*. Recuperado el 04 de octubre de 2020, de sites.google: <https://sites.google.com/site/contabilidadyauditoriaji/origen-de-la-contabilidad>
- solocontabilidad*. (s.f.). Recuperado el 24 de febrero de 2021, de <https://www.solocontabilidad.com/costos-standard>
- Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. (s.f.). *superintendencia.gob.ni*. Recuperado el 03 de marzo de 2021, de superintendencia.gob.ni: <https://www.superintendencia.gob.ni/node/3976>
- timetoast. (s.f.). *timetoast.com*. Recuperado el 27 de febrero de 2021, de timetoast.com: <https://www.timetoast.com/timelines/camilo-contador>



## Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



Tisalema, E. (3 de marzo de 2015). *es.slideshare.net*. Recuperado el 27 de febrero de 2021, de *es.slideshare.net*: <https://es.slideshare.net/evelyn1919/historia-pcga-y-niif>

UNID. (2010). *unid.edu.mx*. Recuperado el 04 de octubre de 2020, de *unid.edu.mx*: [moodle2.unid.edu.mx > ejec > CF01 Lectura PDF](https://moodle2.unid.edu.mx/ejec/CF01/Lectura/PDF)

wikipedia.org. (21 de enero de 2021). *es.wikipedia.org*. Recuperado el 27 de febrero de 2021, de *es.wikipedia.org*: [https://es.wikipedia.org/wiki/Principios\\_de\\_contabilidad\\_generalmente\\_aceptados](https://es.wikipedia.org/wiki/Principios_de_contabilidad_generalmente_aceptados)



**Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019**



## **VII. Anexos**



**Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019**

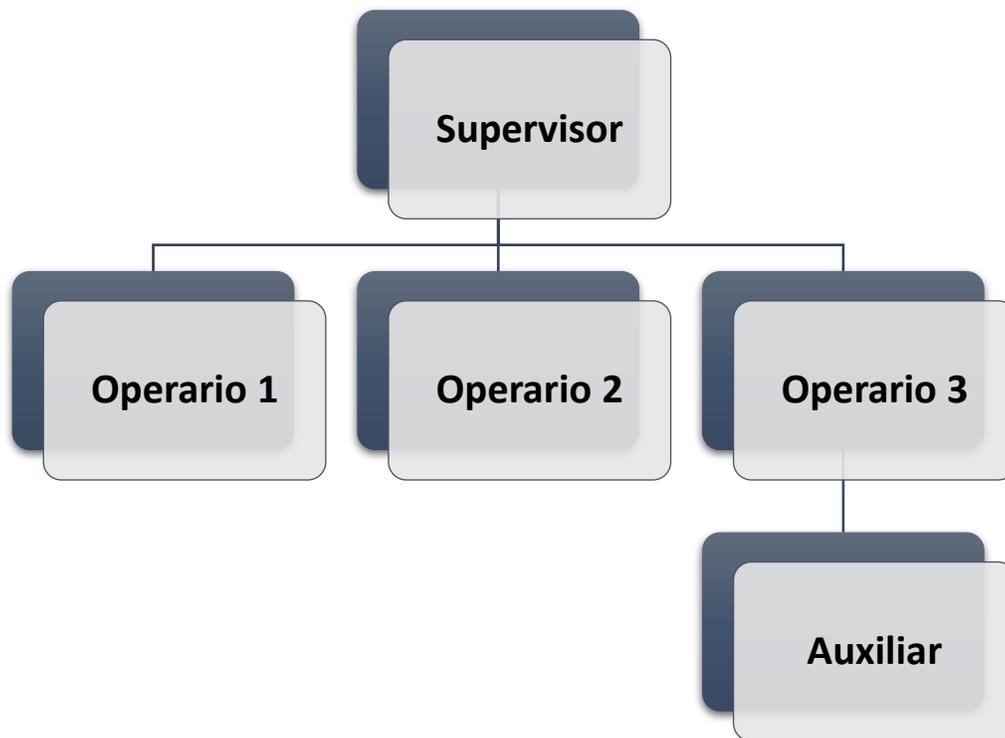


figura 1.  
*Organigrama del área de Producción (Fuente: elaboración propia).*

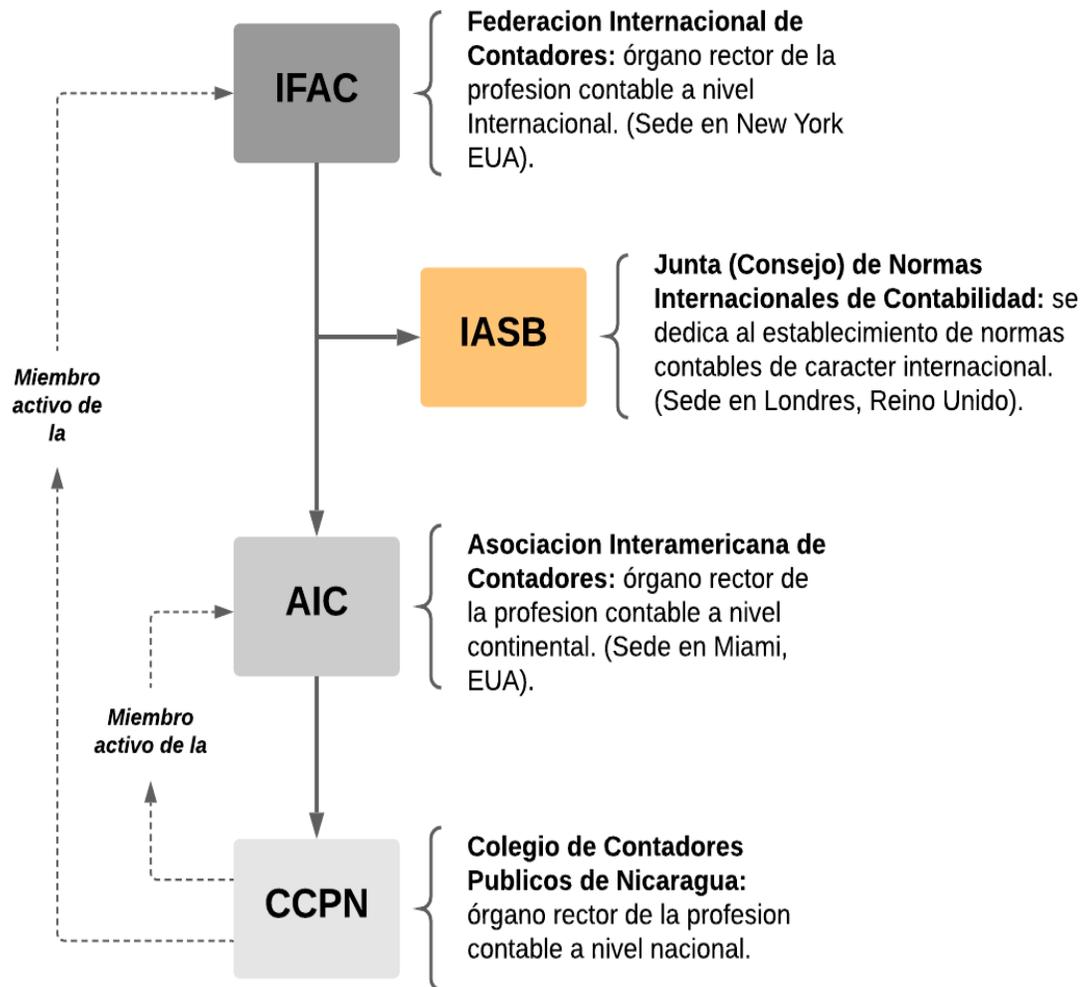


figura 2

*Entes reguladores de la profesión Contable (fuente: elaboración Propia)*



**Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019**



figura 3

*Bloque Estándar 20. Medidas 40x20x20 cm (fuente: Juan Rocés, S.A., 2019)*



## Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019

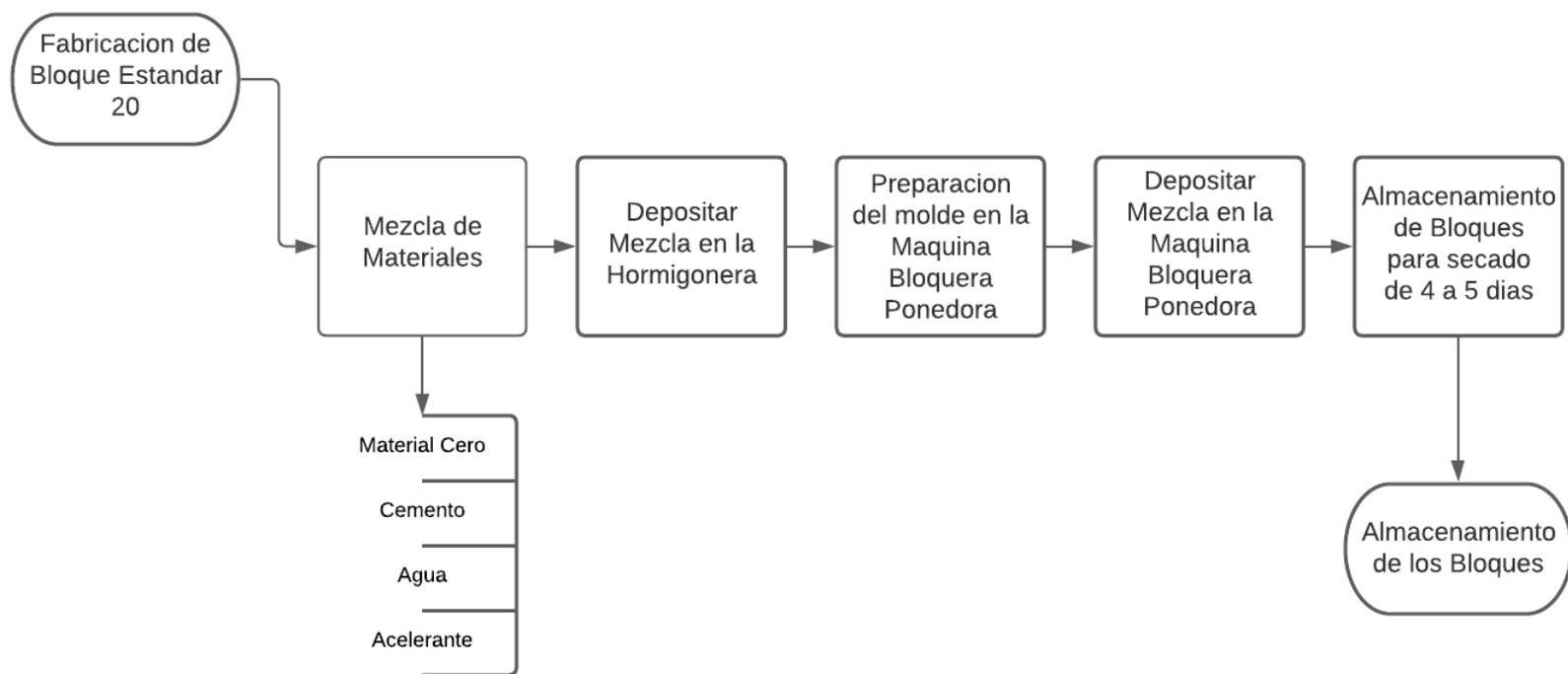


figura 4  
Diagrama de Flujo de Producción de Bloques (Elaboración Propia)



**Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019**



Tabla 23

*Datos de Producción y para calcular el factor del BE 20 (Elaboración Propia)*

<b>Datos de Producción y para calcular el factor</b>		<b>Cantidad</b>	<b>Unidad de Medida</b>
Producción	Producción Mínima Mensual BE 20	21500	Bloques
Para MPD y MPI	Muestra	57	Bloques
	Material 0 requerido	19	Latas
	Cemento requerido	1	Bolsa Kg
	Acelerante	16	Onza
	Costo por 16 Onza de Acelerante	C\$ 88.00	
Para MOD y MOI	Bloques por H/H	112	
	H/H al mes	576	
	H/H trabajadas al mes (1 Op.)	192	
	H/H requerida por Bloque	0.0089	

**Nota.** Fuente: elaboración Propia



Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



Tabla 24  
Hoja de Costo Estándar, Bloque Estándar 20

<b><u>Bloquera La Cruz, S.A.</u></b>								
<b>Hoja de Costo Estándar</b>								
<b>Para producir una Unidad de Bloque Estándar 20 (40x20x20cm)</b>								
<b>E.C.</b>	<b>TIPO</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cant. Activa</b>	<b>Factor</b>	<b>Cant. Por Bloque</b>	<b>P/Unit.</b>	<b>C/Unit.</b>	<b>C/Mensual BE 20</b>
MPD	CV	Material 0		Latas	0.3333	C\$ 13.37	C\$ 4.46	C\$ 95,815.22
MPD	CV	Cemento		Kg	0.7456	C\$ 7.41	C\$ 5.53	C\$ 118,815.79
MOD	CF	Operarios	3	H/H	0.0268	C\$ 30.94	C\$ 0.83	C\$ 17,820.00
CIF	CF	Supervisor	1	H/H	0.0089	C\$ 38.67	C\$ 0.35	C\$ 7,425.00
CIF	CV	Acelerantes		Onza	0.2807	C\$ 5.50	C\$ 1.54	C\$ 88.00
CIF	CV	Agua		Unid./Prod.			C\$ 0.0930	C\$ 2,000.00
CIF	CV	Electricidad		Unid./Prod.			C\$ 0.2326	C\$ 5,000.00
CIF	CF	Maquinaria	2	Unid./Prod.			C\$ 0.1438	C\$ 3,091.67
CIF	CF	Hormigonera	1	Unid./Prod.			C\$ 0.0153	C\$ 330.00
CIF	CF	Mantenimiento Maquinarias	Mensual	Unid./Prod.			C\$ 0.1860	C\$ 4,000.00
CIF	CF	Moldura	Trimestral	Unid./Prod.			C\$ 0.1473	C\$ 3,166.67
CIF	CF	Palas	3	Unid./Prod.			C\$ 0.0008	C\$ 17.50
CIF	CF	Carretillas	2	Unid./Prod.			C\$ 0.0010	C\$ 21.33
CIF	CF	Barriles	3	Unid./Prod.			C\$ 0.0019	C\$ 40.00
CIF	CF	Manguera	1	Unid./Prod.			C\$ 0.0002	C\$ 3.33
<b>Total</b>							<b>C\$ 13.52</b>	<b>C\$ 257,634.51</b>
		Resumen	C/U BE 20		Costo Total de Producción :		<b>C\$ 21,500.00</b>	
		MPD	C\$ 9.98		M. Utilidad :		<b>C\$ 2.03</b>	
		MOD	C\$ 0.83		P. de Venta :		<b>C\$ 16</b>	
		CIF	C\$ 2.71		Ingresos :	C\$		334,350.41
		Total general	C\$ 13.52		Ing. Netos :	C\$		312,850.41

**Nota.** Fuente: elaboración Propia



## Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



Tabla 25  
*Nomina Bloquera La Cruz, S.A.*

N°	Nombre y Apellidos	Cargo	Salario Quincenal	Salario Mensual	Total Ingresos	INSS LAB.	IR ANUAL	Total Deducciones	Neto a Recibir	INSS pat. 21.5%	INATEC 2%	Vacaciones	Aguinaldo	Indem.
1	OSCAR GARCIA	SUPERVISOR	C\$ 2,500.00	C\$ 5,000.00	C\$ 5,000.00	C\$ 350.00	C\$ -	C\$ 350.00	C\$ 4,650.00	C\$ 1,075.00	C\$ 100.00	C\$ 416.67	C\$ 416.67	C\$ 416.67
2	PEDRO MENDEZ	OPERARIO	C\$ 2,000.00	C\$ 4,000.00	C\$ 4,000.00	C\$ 280.00	C\$ -	C\$ 280.00	C\$ 3,720.00	C\$ 860.00	C\$ 80.00	C\$ 333.33	C\$ 333.33	C\$ 333.33
3	LUIS CASTELLON	OPERARIO	C\$ 2,000.00	C\$ 4,000.00	C\$ 4,000.00	C\$ 280.00	C\$ -	C\$ 280.00	C\$ 3,720.00	C\$ 860.00	C\$ 80.00	C\$ 333.33	C\$ 333.33	C\$ 333.33
4	CARLOS GONZALEZ	OPERARIO	C\$ 2,000.00	C\$ 4,000.00	C\$ 4,000.00	C\$ 280.00	C\$ -	C\$ 280.00	C\$ 3,720.00	C\$ 860.00	C\$ 80.00	C\$ 333.33	C\$ 333.33	C\$ 333.33
<b>Total</b>			<b>C\$ 8,500.00</b>	<b>C\$ 17,000.00</b>	<b>C\$ 17,000.00</b>	<b>C\$ 1,190.00</b>	<b>C\$ -</b>	<b>C\$ 1,190.00</b>	<b>C\$15,810.00</b>	<b>C\$ 3,655.00</b>	<b>C\$ 340.00</b>	<b>C\$ 1,416.67</b>	<b>C\$ 1,416.67</b>	<b>C\$ 1,416.67</b>

**Nota.** Fuente: elaboración Propia



Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



Tabla 26  
Depreciación y Distribución del Gasto y CIF depreciación

Bloquera la Cruz, S.A.						
Tabla de Depreciación y distribución del Gasto y CIF depreciación						
Mes de diciembre 2019						
Propiedad Planta y Equipo	Clasificación	Importe	Vida Útil/Meses	Deprec. Mensual C\$	Meses Acum.	Deprec. Acum. Mensual
Instalaciones	Gasto	C\$ 10,000.00	120	C\$ 83.33	36	C\$ 3,000.00
Maquina vibrocompactadora ASROL Z156	CIF dep.	C\$ 92,750.00	60	C\$ 1,545.83	36	C\$ 55,650.00
Maquina vibrocompactadora RAZP N100	CIF dep.	C\$ 92,750.00	60	C\$ 1,545.83	36	C\$ 55,650.00
Hormigonera Menegotti de 400 litros	CIF dep.	C\$ 19,800.00	60	C\$ 330.00	36	C\$ 11,880.00
Camión Mediano Hyundai	Gasto	C\$ 50,370.00	60	C\$ 839.50	36	C\$ 30,222.00
Herramientas y Equipos menores	CIF dep.	C\$ 4,930.00	60	C\$ 82.17	36	C\$ 2,958.00
<b>Total</b>				<b>C\$ 4,426.67</b>		<b>C\$ 159,360.00</b>
	Clasificación	Dep. Mensual C\$	Dep. Acum. Mensual			
	CIF dep.	C\$ 3,503.83	C\$ 126,138.00			
	Gasto	C\$ 922.83	C\$ 33,222.00			
	<b>Total general</b>	<b>C\$ 4,426.67</b>	<b>C\$ 159,360.00</b>			

Nota. Fuente: elaboración Propia



## Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



Tabla 27

*Tarjeta de Control de Inventario. Material Cero*

TARJETA DE CONTROL DE INVENTARIO <sup>14</sup>										
<b>Nombre del artículo:</b>	Material Cero				<b>Máx.:</b>	8000		<b>U/M:</b>	latas	
<b>Ubicación:</b>	Bodega 1				<b>Mín.:</b>	1000				
		<b>ENTRADAS</b>			<b>SALIDAS</b>			<b>SALDOS</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Concepto</b>	<b>Cant.</b>	<b>C/U</b>	<b>Costo T/E</b>	<b>Cant.2</b>	<b>C/U2</b>	<b>Costo T/Sds</b>	<b>Cant.3</b>	<b>C/U3</b>	<b>Costo T/Saldo</b>
1-ene.-19	Saldo inicial							1700	C\$ 13.20	C\$ 22,440.00
3-ene.-2019	Compra	6500	C\$ 13.37	C\$ 86,902.17				8200		C\$ 109,342.17
3-ene.-19	Traslado al IPP BE 20				1700	C\$ 13.20	C\$ 22,440.00	6500		C\$ 86,902.17
3-ene.-19	Traslado al IPP BE 20				5367	C\$ 13.37	C\$ 71,752.33	1133		C\$ 15,149.84

**Nota.** Fuente: elaboración Propia

<sup>14</sup> Aplicación del párrafo 13.18 (y para las siguientes tarjetas de Control); “Una entidad medirá el costo de los inventarios, distintos de los tratados en el párrafo 13.17, utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado”.



## Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



Tabla 28  
Tarjeta de Control de Inventario. Cemento

TARJETA DE CONTROL DE INVENTARIO										
<b>Nombre del artículo:</b>	Cemento			<b>Máx.:</b>	500			<b>U/M:</b>	Bolsas	
<b>Ubicación:</b>	Bodega 1			<b>Mín.:</b>	100					
		ENTRADAS			SALIDAS			SALDOS		
Fecha	Concepto	Cant.	C/U	Costo T/E	Cant.2	C/U2	Costo T/Sds	Cant.3	C/U3	Costo T/Saldo
1-ene.-19	Saldo inicial							150	C\$ 310.00	C\$ 46,500.00
3-ene.-2019	Compra	350	C\$ 315.00	C\$ 110,250.00				500		C\$ 156,750.00
3-ene.-19	Traslado al IPP BE 20				150	C\$ 310.00	C\$ 46,500.00	350		C\$ 110,250.00
3-ene.-19	Traslado al IPP BE 20				222	C\$ 315.00	C\$ 69,907.89	128		C\$ 40,342.11

**Nota.** Fuente: elaboración Propia



## Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



Tabla 29  
Tarjeta de Control de Inventario. Acelerante

TARJETA DE CONTROL DE INVENTARIO										
<b>Nombre del artículo:</b>	Acelerante				<b>Máx.:</b>	6000		<b>U/M:</b>	Onzas	
<b>Ubicación:</b>	Bodega 1				<b>Mín.:</b>	1000				
		ENTRADAS			SALIDAS			SALDOS		
Fecha	Concepto	Cant.	C/U	Costo T/E	Cant.2	C/U2	Costo T/Sds	Cant.3	C/U3	Costo T/Saldo
1-ene.-19	Saldo inicial			C\$ -				2300	C\$ 5.45	C\$ 12,535.00
3-ene.-19	Compra	6000	C\$ 5.50	C\$ 33,000.00				8300		C\$ 45,535.00
3-ene.-19	Traslado al IPP BE 20			C\$ -	2300	C\$ 5.45	C\$ 12,535.00	6000		C\$ 33,000.00
3-ene.-19	Traslado al IPP BE 20			C\$ -	3651	C\$ 5.50	C\$ 20,079.82	2349		C\$ 12,920.18

**Nota.** Fuente: elaboración Propia



## Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



Tabla 30  
Tarjeta de Control de Inventario. Bloque Estándar 20

TARJETA DE CONTROL DE INVENTARIO										
<b>Nombre del artículo:</b>	Bloque Estándar 20				<b>Máx.:</b>	15000		<b>U/M:</b>	Unidad/Bloque	
<b>Ubicación:</b>	Bodega 2				<b>Mín.:</b>	1000				
		<b>ENTRADAS</b>			<b>SALIDAS</b>			<b>SALDOS</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Concepto</b>	<b>Cant.</b>	<b>C/U</b>	<b>Costo T/E</b>	<b>Cant.2</b>	<b>C/U2</b>	<b>Costo T/Sds</b>	<b>Cant.3</b>	<b>C/U3</b>	<b>Costo T/Saldo</b>
1-ene.-19	Saldo inicial							3266	C\$ 13.10	C\$ 42,790.00
7-ene.-19	Venta 001				1200	C\$ 13.10	C\$ 15,721.98	2066		C\$ 27,068.02
30-ene.-19	Traslado BE 20	21000	C\$ 13.52	C\$ 283,978.11				23066		C\$ 311,046.12

**Nota.** Fuente: elaboración Propia



Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



Tabla 31.  
*Variación Materia Prima Directa*

<b>Variación Materia Prima Directa</b>			
<b>Variación precio</b>	<b>Cemento</b>	<b>Material cero</b>	
Precio. Unit estándar	C\$ 315.00	C\$ 13.37	
Precio. Unit real	C\$ 312.98	C\$ 13.33	
Diferencia	C\$ 2.02	C\$ 0.04	
Cantidad real	372	7067	
Variación precio fav	C\$ 750.00	C\$ 285.93	C\$ 1,035.93
<b>Variación cantidad</b>			
Cantidad estándar	372	7067	
Cantidad real	372	7067	
Diferencia	0.00	0.00	
Precio estándar	C\$ 315.00	C\$ 13.37	
Variación cantidad desf	C\$ -	C\$ -	C\$ -
<b>Variación MPD (favorable)</b>			<b>C\$1,035.93</b>

**Nota.** Fuente: elaboración Propia



Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



Tabla 32

*Variación Mano de Obra Directa*

<b>Variación Mano de Obra Directa</b>		
<b>Variación en precio</b>		
Precio unit, estándar	C\$ 30.94	
Precio unit, real	C\$ 31.38	
Diferencia	<b>C\$ 0.44</b>	
Horas reales	568	
Variación desfavorable		<b>C\$ 248.65</b>
<b>Variación en eficiencia</b>		
Horas estándar aplicadas	568	
Horas reales aplicadas	568	
Diferencia	0	
Precio unit, estándar	C\$ 30.94	
Variación		C\$ -
<b>Variación MOD (Desfavorable)</b>		<b>C\$ 248.65</b>

**Nota.** Fuente: elaboración Propia



**Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019**



Tabla 33

*Variación Costos Indirectos*

<b>Variación Costos Indirectos</b>		
<b>Variación total CIF</b>		
Costo aplicado	C\$ 57,475.15	
Costo real CIF	C\$ 55,112.07	
Diferencia favorable		C\$ 2,363.08
<b>Variación CIF (favorable)</b>		<b>C\$ 2,363.08</b>
<b>Variación Costo Total</b>		<b>C\$ 3,150.36</b>

**Nota.** Fuente: elaboración Propia





## Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



Impuestos Acumulados por Pagar		Inv. De Materiales		Gastos Acumulados por Pagar		
6)	C\$ 500.00	<b>C\$ 130,000.00</b> (SI)	(SI) <b>C\$ 81,475.00</b>	C\$ 243,215.05 (2)	3) C\$ 3,995.00	<b>C\$ 25,000.00</b> (SI)
7)	C\$ 112,500.00	C\$ 2,799.21 (4)	1) C\$ 230,152.17		10-a) C\$ 15,810.00	C\$ 24,055.00 (10)
			C\$ 311,627.17	C\$ 243,215.05		C\$ 19,805.00
	<b>C\$ 113,000.00</b>	<b>C\$ 132,799.21</b>	(SF) <b>C\$ 68,412.12</b>			<b>C\$ 29,250.00</b> (SF)
		<b>C\$ 19,799.21</b> (SF)				
Retenciones por Pagar		Inv. De Productos Terminados		Gastos de Venta		
3)	C\$ 1,190.00	<b>C\$ 76,300.00</b> (SI)	(SI) <b>C\$ 42,790.00</b>	C\$ 15,721.98 (4.a)	9) C\$ 2,500.00	
5)	C\$ 15,000.00	C\$ 6,904.57 (1)	14) C\$ 283,978.11		11) C\$ 839.50	
6)	C\$ 7,500.00	C\$ 1,190.00 (10)	C\$ 326,768.11	C\$ 15,721.98	12) C\$ 196.14	
			(SF) <b>C\$ 311,046.12</b>			C\$ 3,535.64
	<b>C\$ 23,690.00</b>	<b>C\$ 84,394.57</b>				<b>C\$ 3,535.64</b> (16.d)
		<b>C\$ 60,704.57</b> (SF)				
Ing. de Act. Ordinarias		Costos de Producc. Y Vtas.		Gastos de Admon		
16.a)	C\$ 18,661.42	C\$ 18,661.42 (4)	4.a) C\$ 15,721.98	C\$ 15,721.98 (16.b)	11) C\$ 83.33	C\$ 83.33 (16.c)



Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



Terrenos	
SI) C\$ 67,250.00	
SF) C\$ 67,250.00	

Instalaciones	
SI) C\$ 10,000.00	
SF) C\$ 10,000.00	

Camión Mediano Hyundai	
SI) C\$ 50,370.00	
SF) C\$ 50,370.00	

Maquina vibrocompactadora ASROL Z156	
SI) C\$ 92,750.00	
SF) C\$ 92,750.00	

Dep. acum. de Instalaciones	
C\$ 3,000.00 (SI	
C\$ 83.33 (11	
C\$ 3,083.33	
C\$ 3,083.33 (SF	

Dep. acum. de Camión Mediano Hyundai	
C\$ 30,222.00 (SI	
C\$ 839.50 (11	
C\$ 31,061.50	
C\$ 31,061.50 (SF	

Dep. acum. de vibrocompactadora ASROL Z156	
C\$ 55,650.00 (SI	
C\$ 1,545.83 (11	
C\$ 57,195.83	
C\$ 57,195.83 (SF	

Maquina vibrocompactadora RAZP N100	
SI) C\$ 92,750.00	
SF) C\$ 92,750.00	

Dep. acum. de vibrocompactadora RAZP N100	
C\$ 55,650.00 (SI	
C\$ 1,545.83 (11	
C\$ 57,195.83	
C\$ 57,195.83 (SF	

Hormigonera Menegotti de 400 litros	
SI) C\$ 19,800.00	
SF) C\$ 19,800.00	

Herramientas y Equipos menores	
SI) C\$ 4,930.00	
SF) C\$ 4,930.00	



## Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



Dep. acum. de Hormigonera Menegotti de 400 lts.	Dep. acum. de Herramientas y Equipos menores	Otras Cuentas por Pagar
C\$ 11,880.00 (SI)	C\$ 2,958.00 (SI)	C\$ 27,252.00 (SI)
C\$ 330.00 (11)	C\$ 82.17 (11)	
C\$ 12,210.00	C\$ 3,040.17	
<b>C\$ 12,210.00 (SF)</b>	<b>C\$ 3,040.17 (SF)</b>	<b>C\$ 27,252.00 (SF)</b>
<b>Perdida o Ganancias</b>		
Reserva Legal	Inv. De Unidades Dañadas	16.b) C\$ 15,722 C\$ 18,661.42 (16.a)
C\$ 8,505.00 (SI)	12) C\$ 1,920.00	16.c) C\$ 83.33 1035.93 (16.e)
<b>C\$ 8,505.00 (SF)</b>	<b>C\$ 1,920.00 (SF)</b>	16.d) C\$ 3,535.64 2363.08 (16.g)
Capital Social Autorizado	Impuesto sobre la Renta	16.f) C\$ 248.65
C\$ 469,900.00 (SI)	C\$ 247.08 (16.h)	16.h) C\$ 247.08
<b>C\$ 469,900.00 (SF)</b>	<b>C\$ 247.08 (SF)</b>	16.i) C\$ 2,223.74
Utilidades Acumuladas	Utilidad del ejercicio	C\$ 22,060.43 C\$ 22,060.43
C\$ 200,100.00 (SI)	C\$ 2,223.74 (16.i)	
<b>C\$ 200,100.00 (SF)</b>	<b>C\$ 2,223.74 (SF)</b>	



Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



Tabla 34  
Catálogo de Cuentas

<b>CODIGO CUENTA</b>	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>
<b>1</b>	<b>ACTIVOS</b>
<b>11</b>	<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>
<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO</b>
1101-01	<b>Caja General</b>
1101-01-01	Moneda Nacional
1101-01-02	Moneda Extranjera
1101-02	<b>Caja Chica</b>
1101-02-01	Moneda Nacional
1101-02-02	Moneda Extranjera
1101-03	<b>Efectivo en Bancos</b>
1101-03-01	<b>Banco Moneda Nacional</b>
1101-03-01-01	BANPRO Cta. Cte. 500-5688-211-211 C\$
1101-03-02	<b>Banco Moneda Extranjera</b>
1101-03-02-01	BANPRO Cta. Cte. 689-0155-10 US\$
<b>1102</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>
1102-01	<b>Cuentas comerciales por cobrar</b>
1102-01-01	<b>Deudores comerciales</b>
1102-01-01-01	URBANIC, S.A
1102-01-01-02	CONSTRUMAX, S.A
1102-02	<b>Socios</b>
1102-02-01	Tanjiro Fubuki
1102-02-02	Nezuko Kamado
1102-02-03	Luis Pérez
1102-03	<b>Funcionarios y Empleados</b>
1102-03-01	Empleado ASFQ
1102-03-02	Empleado SFAW
1102-04	<b>Documentos por cobrar</b>
1102-04-01	Pagaré
1102-04-02	Letra de cambio
1102-05	<b>Estimación para cuentas incobrables</b>
<b>1103</b>	<b>INVENTARIOS</b>
1103-01	<b>INVENTARIO DE MATERIA PRIMA</b>
1103-01-01	Material CERO (Piedra Triturada)
1103-01-02	Cemento Tipo HE
1103-01-03	Arena



Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



1103-01-04	Acelerante (Liquido)
<b>1104</b>	<b>INVENTARIO DE PRODUCCION EN PROCESO</b>
<b>1104-01</b>	<b>IPP Bloque Estándar 20 (40 x 20 x 20 cm)</b>
1104-01-01	<b>Materiales Directos</b>
1104-01-01-01	Material 0 (Piedra Triturada)
1104-01-01-02	cemento Tipo HE
1104-01-01-03	Arena
<b>1104-01-02</b>	<b>Mano de Obra Directa</b>
1104-01-02-01	Sueldo del Personal de Producción
1104-01-02-02	Gastos Patronales
1104-01-02-02-01	INSS Patronal
1104-01-02-02-02	INATEC
1104-01-02-03	Prestaciones Sociales
1104-01-02-03-01	Vacaciones
1104-01-02-03-02	Aguinaldo
1104-01-02-03-03	Indemnización
<b>1104-01-03</b>	<b>Costos Indirectos de Fabricación</b>
1104-01-03-01	<b>Materiales Indirectos</b>
1104-01-03-01-01	Acelerante (Liquido)
1104-01-03-02	<b>Mano de Obra Indirecta</b>
1104-01-03-02-01	Sueldo del Personal de Producción
1104-01-03-02-02	Gastos Patronales
1104-01-03-02-02-01	INSS Patronal
1104-01-03-02-02-02	INATEC
1104-01-03-02-03	Prestaciones Sociales
1104-01-03-02-03-01	Vacaciones
1104-01-03-02-03-02	Aguinaldo
1104-01-03-02-03-03	Indemnización
1104-01-03-03	<b>Otros Costos Indirectos</b>
1104-01-03-03-01	Agua
1104-01-03-03-02	Energía Eléctrica
1104-01-03-03-03	Depreciación de Maquinarias y Equipos
1104-01-03-03-04	Depreciación de Herramientas y Equipos menores
1104-01-03-03-05	Variaciones
1104-01-03-03-05-01	Variación en Materiales Directos
1104-01-03-03-05-02	Variación de Precio
1104-01-03-03-05-03	Variación de Cantidad
1104-01-03-03-05-04	Variación de Mano de Obra Directa
1104-01-03-03-05-05	Variación de Precio

---



Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



1104-01-03-03-05-06	Variación de Eficiencia
1104-01-03-03-05-07	Variación CIF
1104-01-03-03-05-08	Variación de Presupuesto CIF
1104-01-03-03-05-09	Variación de Capacidad
<b>1105</b>	<b>INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS</b>
1105-01	Bloque Estándar 20 (40 x 20 x 20 cm)
<b>1106</b>	<b>INVENTARIO DE UNIDADES DAÑADAS</b>
1106-01	<b>Inventario de unidades dañadas normales</b>
1106-01-01	Bloque Estándar 20 (40 x 20 x 20 cm)
1106-02	<b>Inventario de unidades dañadas anormales</b>
1106-02-01	Bloque Estándar 20 (40 x 20 x 20 cm)
<b>1107</b>	<b>IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>
1107-01	Dirección General de Ingresos
1107-01-01	IVA Acreditable 15%
1107-01-02	IR Mensual 2%
1107-01-03	IR Anual
1107-02	Alcaldía de Managua
1107-02-01	Impuesto Municipal sobre Ingresos 1%
<b>12</b>	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>
<b>1201</b>	<b>INSTALACIONES</b>
<b>1202</b>	<b>TERRENOS</b>
<b>1203</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPOS</b>
1203-01	Maquina vibro compactadora ASROL Z156
1203-02	Maquina vibro compactadora RAZP N100
1203-03	Hormigonera Menegotti de 400 litros
<b>1204</b>	<b>EQUIPO RODANTE</b>
1204-01	Camión Mediano Hyundai
<b>1205</b>	<b>HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES</b>
<b>1206</b>	<b>DEPRECIACIONES ACUMULADAS</b>
<b>1206-01</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA DE INSTALACIONES</b>
<b>1206-02</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS</b>
1206-02-01	Depreciación acumulada de vibro compactadora ASROL Z156
1206-02-02	Depreciación acumulada de vibro compactadora RAZP N100
1206-02-03	Depreciación acumulada de Hormigonera Menegotti de 400 litros
<b>1206-03</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO RODANTE</b>
1206-03-01	Depreciación acumulada de Camión Mediano Hyundai
<b>1206-04</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES</b>
<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>



Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



<b>21</b>	<b>PASIVOS CORRIENTES</b>
<b>2101</b>	<b>PROVEEDORES</b>
2101-01	<b>Proveedores Nacionales</b>
2101-01-01	Holcim Nicaragua, S.A
2101-02	<b>Proveedores Extranjeros</b>
<b>2102</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>
2102-01	Anticipo de Cuentas por Cobrar
2102-01-01	URBANIC, S.A
2102-01-02	CONSTRUMAX, S.A
<b>2103</b>	<b>RETENCIONES POR PAGAR</b>
2103-01	Dirección General de Ingresos
2103-01-01	IR 2% (Mensual) Compras
2103-01-02	IR Servicios Profesionales 10%
2103-02	Alcaldía de Managua
2103-02-01	Impuesto Municipales sobre Ingresos 1%
2103-02-02	Otras Retenciones
2103-03	Prestaciones Sociales
2103-03-01	INSS Laboral
2103-03-02	IR Laboral
<b>2104</b>	<b>GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR</b>
2104-01	Sueldo y Salarios por Pagar
2104-01-01	Operarios (MOD)
2104-01-02	Supervisor (MOI)
2104-02	Prestaciones Sociales
2104-02-01	Vacaciones
2104-02-02	Aguinaldo
2104-02-03	Indemnización
2104-03	Gastos Patronales
2104-03-01	INSS Patronal
2104-03-02	INATEC
2104-04	Servicios Básicos
2104-04-01	Agua
2104-04-02	Energía Eléctrica
2104-04-03	Teléfono
2104-04-04	Combustible
<b>2105</b>	<b>IMPUESTOS ACUMULADOS POR PAGAR</b>
2105-01	Dirección General de Ingresos
2105-01-01	IVA Acreditado 15% (Ventas)
2105-01-02	Impuesto sobre la renta 30%

---



Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



2105-01-03	Impuesto sobre la renta 25%
2105-01-04	Impuesto sobre la renta 20%
2105-01-05	Impuesto sobre la renta 15%
2105-01-06	Impuesto sobre la renta 10%
2105-01-07	Pago Mínimo Definitivo
2105-01-08	Autotraslacion IVA por pagar
2105-01-09	Alcaldía de Managua
2105-01-10	Impuesto por pago de Basura
<b>2106</b>	<b>PRESTAMOS POR PAGAR A C/P</b>
<b>2107</b>	<b>INTERESES POR PAGAR A C/P</b>
<b>2108</b>	<b>DOCUMENTOS POR PAGAR A C/P</b>
2108-01	Pagaré
2108-02	Letras de cambio
<b>22</b>	<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>
<b>2201</b>	<b>PRESTAMOS POR PAGAR A L/P</b>
<b>2202</b>	<b>INTERESES POR PAGAR A L/P</b>
<b>2203</b>	<b>DOCUMENTOS POR PAGAR A L/P</b>
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>
<b>31</b>	<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>
<b>3101</b>	<b>CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO</b>
3101-01	Acciones Comunes
<b>3102</b>	<b>ACCIONES NO EMITIDAS</b>
3102-01	Comunes
<b>3103</b>	<b>ACCIONES EMITIDAS Y EN CIRCULACION</b>
3103-01	Reserva Legal
3103-02	Utilidad del Ejercicio
3103-03	Utilidad del Año
3103-04	Utilidades Acumuladas
3103-05	Perdida del Ejercicio
3103-06	Pérdidas Acumuladas
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>
<b>41</b>	<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>
<b>4101</b>	Venta al Contado BE 20 (40 x 20 x 2 cm)
<b>4102</b>	Venta al Crédito BE 20 (40 x 20 x 20 cm)
<b>4103</b>	<b>Productos Financieros</b>
4103-01	Intereses
4103-02	Comisiones
<b>4104</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>
4104-01	Utilidad por Venta de Activos Fijos

---



Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



4104-02	Sobrante de Caja
<b>5</b>	<b>COSTOS</b>
<b>51</b>	<b>COSTOS DE PRODUCCION Y VENTAS</b>
<b>5101</b>	Bloque Estándar 20 (40 x 20 x 20 cm)
<b>5103</b>	<b>Variaciones</b>
5103-01	Variación en Materiales Directos
5103-02	Variación de Precio
5103-03	Variación de Cantidad
5103-04	Variación de Mano de Obra Directa
5103-05	Variación de Precio
5103-06	Variación de Eficiencia
<b>5104</b>	<b>Variación CIF</b>
5104-01	Variación de Precio
5104-02	Variación de Eficiencia
5104-03	Variación de Volumen
5104-04	Variación de Presupuesto
<b>6</b>	<b>GASTOS OPERATIVOS</b>
<b>61</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>
<b>6101</b>	<b>SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR</b>
<b>6102</b>	<b>HORAS EXTRAS</b>
<b>6103</b>	<b>COMISIONES BANCARIAS</b>
<b>6104</b>	<b>VIATICOS</b>
<b>6105</b>	<b>REGALIAS</b>
<b>6106</b>	<b>BONOS</b>
<b>6107</b>	<b>SERVICIOS PROFESIONALES</b>
<b>6108</b>	<b>ARTICULOS DE LIMPIEZA</b>
<b>6109</b>	<b>CONSTRUCCION DE SOCIEDAD</b>
<b>6110</b>	<b>MATERIALES Y UTILES DE OFICINAS</b>
<b>6111</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA DE INSTALACIONES</b>
<b>6112</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA DE CAMION MEDIANO HYUNDAI</b>
<b>6113</b>	<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>
<b>6113-01</b>	<b>VACACIONES</b>
<b>6113-02</b>	<b>AGUINALDO</b>
<b>6113-03</b>	<b>INDEMNIZACION</b>
<b>6114</b>	<b>GASTOS PATRONALES</b>
<b>6114-01</b>	<b>INSS PATRONAL</b>
<b>6114-02</b>	<b>INATEC</b>
<b>6115</b>	<b>SERVICIOS BASICOS</b>
<b>6115-01</b>	<b>AGUA</b>

---



Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



<b>6115-02</b>	<b>ENERGIA ELECTRICA</b>
<b>6115-03</b>	<b>TELEFONO</b>
<b>6115-04</b>	<b>COMBUSTIBLE</b>
<b>62</b>	<b>GASTOS DE VENTAS</b>
<b>6201</b>	<b>SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR</b>
<b>6202</b>	<b>HORAS EXTRAS</b>
<b>6203</b>	<b>COMISIONES BANCARIAS</b>
<b>6204</b>	<b>VIATICOS</b>
<b>6205</b>	<b>REGALIAS</b>
<b>6206</b>	<b>BONOS</b>
<b>6207</b>	<b>SERVICIOS PROFESIONALES</b>
<b>6208</b>	<b>ARTICULOS DE LIMPIEZA</b>
<b>6209</b>	<b>CONSTRUCCION DE SOCIEDAD</b>
<b>6210</b>	<b>MATERIALES Y UTILES DE OFICINAS</b>
<b>6211</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA DE CAMION MEDIANO HYNDAI</b>
<b>6212</b>	<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>
<b>6212-01</b>	<b>VACACIONES</b>
<b>6212-02</b>	<b>AGUINALDO</b>
<b>6212-03</b>	<b>INDEMNIZACION</b>
<b>6213</b>	<b>GASTOS PATRONALES</b>
<b>6213-01</b>	<b>INSS PATRONAL</b>
<b>6213-02</b>	<b>INATEC</b>
<b>6214</b>	<b>SERVICIOS BASICOS</b>
<b>6214-01</b>	<b>AGUA</b>
<b>6214-02</b>	<b>ENERGIA ELECTRICA</b>
<b>6214-03</b>	<b>TELEFONO</b>
<b>6214-04</b>	<b>COMBUSTIBLE</b>
<b>6215</b>	<b>PERDIDA POR DETERIORO ANORMAL</b>
<b>6215-01</b>	<b>Bloque Estándar 20 (40 x 20 x 20 cm)</b>
<b>63</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>
<b>6301</b>	<b>PERDIDA CAMBIARIA</b>
<b>6302</b>	<b>INTERESES</b>
<b>6303</b>	<b>COMISIONES BANCARIAS</b>
<b>64</b>	<b>OTROS GASTOS</b>
<b>6401</b>	<b>PERDIDA POR VENTA DE ACTIVO FIJO</b>
<b>6403</b>	<b>FALTANTE DE CAJA</b>
<b>7</b>	<b>CUENTAS DE CIERRE</b>
<b>7101</b>	<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>
<b>7102</b>	<b>GANANCIA DEL EJERCICIO</b>

---



Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



<b>8</b>	<b>CUENTAS TRANSITORIAS</b>
<b>81</b>	<b>CUENTA TRANSITORIA</b>
<b>8101</b>	<b>CIF REALES</b>
8101-01	Materiales Indirectos
8101-02	Mano de Obra Indirecta
8101-03	Cargos Patronales
8101-04	Prestaciones Sociales
8101-05	Depreciación acumulada de Instalaciones
8101-06	Depreciación acumulada de vibro compactadora ASROL Z156
8101-07	Depreciación acumulada de vibro compactadora RAZP N100
8101-08	Depreciación acumulada de Hormigonera Menegotti de 400 litros
8101-09	Depreciación acumulada de Camión Mediano Hyundai
8101-10	Depreciación acumulada de Herramientas y Equipos menores
8101-11	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria
8101-12	Repuestos y Accesorios
8101-13	Combustible
8101-14	Servicios Básicos
8101-14-01	Energía eléctrica
8101-14-02	Agua potable
<b>8102</b>	<b>CONTROL CIF</b>
8102-01	Material Indirecto
8102-02	Mano de Obra Indirecta
8102-02-01	Sueldos y salarios
8102-02-02	Gastos Patronales
8102-02-02-01	INSS Patronal
8102-02-02-02	INATEC
8102-02-03	Prestaciones Sociales
8102-02-03-01	Vacaciones
8102-02-03-02	Aguinaldo
8102-02-03-03	Indemnización
8102-03	Otros Costos Indirectos de Fabricación
8102-03-01	Depreciación acumulada de Instalaciones
8102-03-02	Depreciación acumulada de vibro compactadora ASROL Z156
8102-03-03	Depreciación acumulada de vibro compactadora RAZP N100
8102-03-04	Depreciación acumulada de Hormigonera Menegotti de 400 litros
8102-03-05	Depreciación acumulada de Camión Mediano Hyundai
8102-03-06	Depreciación acumulada de Herramientas y Equipos menores
8102-03-07	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria
8102-03-08	Repuestos y Accesorios

---



Análisis de la Sección 13 Inventarios aplicado a la Empresa Bloquera la Cruz, S.A, en el año 2019



8102-03-09	Combustible
8102-03-01	Servicios Básicos
8102-03-01-01	Energía eléctrica
8102-03-01-02	Agua potable
<b>8103</b>	<b>CIF APLICADOS</b>
8103-01	Materiales Indirectos
8103-02	Mano de Obra Indirecta
8103-03	Otros Costos Indirectos de Fabricación
8104	<b>Sobre-Sub Aplicación de los CIF</b>
8104-01	Material Indirecto
8104-02	Mano de Obra Indirecta
8104-03	Otros Costos Indirectos de Fabricación
8105	<b>Variación en Materiales Directos</b>
8105-01	Variación de Precio
8105-02	Variación de Cantidad
8106	<b>Variación de Mano de Obra Directa</b>
8106-01	Variación de Precio
8106-02	Variación de Eficiencia
8107	<b>Variación CIF</b>
8107-01	Variación de Eficiencia
8107-02	Variación de Presupuesto
8107-03	Variación de Capacidad

---

**Nota.** Fuente: elaboración Propia